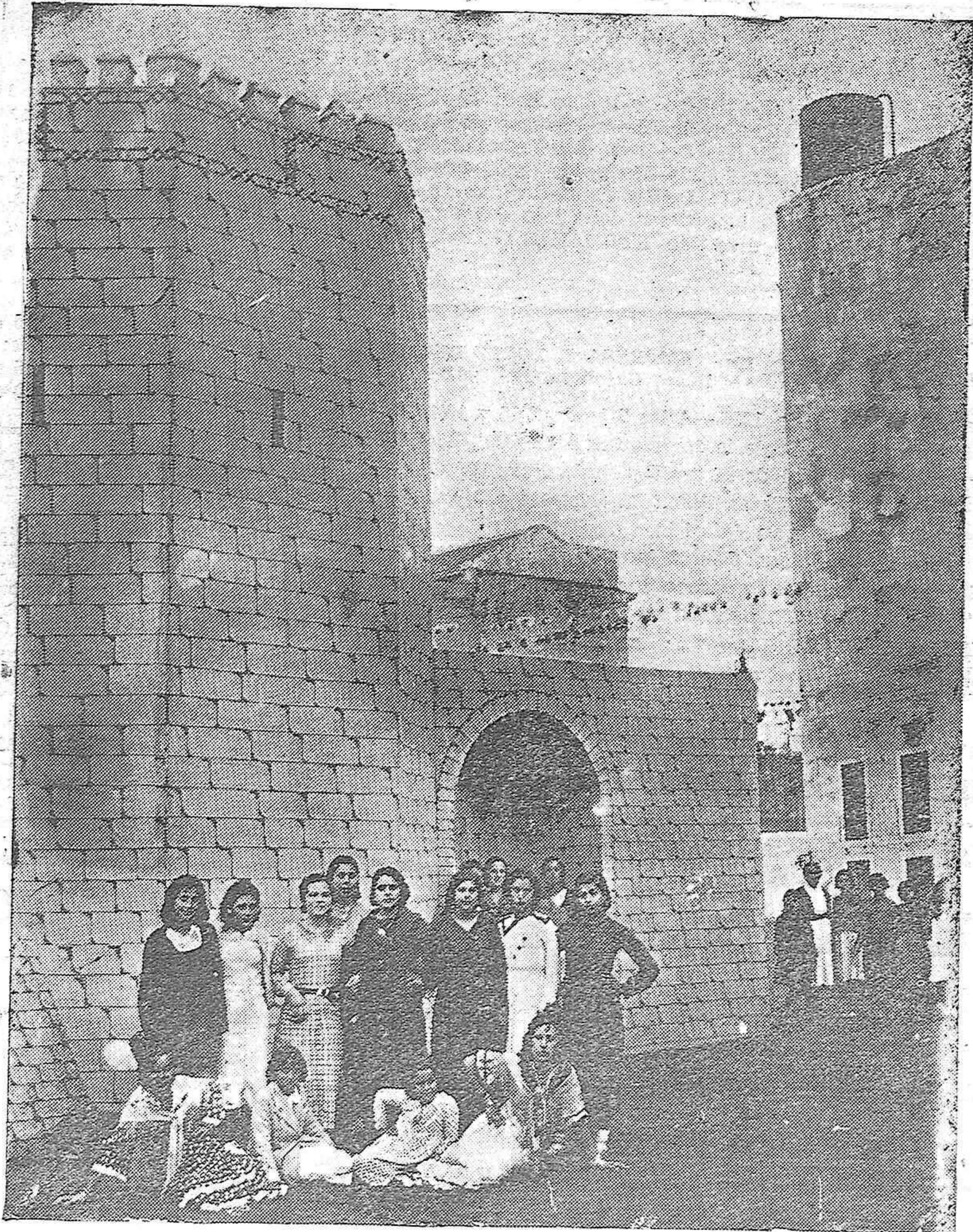


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRÁFICAS



Con motivo de las actuales fiestas del Barrio de la Huerta de la Reina, el Club Deportivo Hércules, ha construido una reproducción de la Torre de la Malmuerta, en cuyo recinto celebran animados bailes.

(Fotos Santos)

GRAN TEATRO

Empresa GUERRERO. Teléfono 2709
IDEAL CINEMA

Hoy jueves 7 de Mayo.—A las 7 tarde y 10'30 noche: Últimas proyecciones de la magnífica película "FOX" EN ESPAÑOL, titulada LA LOTERIA DEL AMOR, por Lew Ayres y "Pat" Paterson. Cadetes americanos en Paris. Y claro está, una romántica aventura salpicada de radian-tes notas humorísticas.

Butaca, 1'00 peseta. Anfiteatro, 0'50. Paraiso, 0'25.

Mañana viernes: ESTRENO de la emocionante película "FOX", BAJA PRESION, por los famosísimos actores Victor Mc. Laglen y Edmund Lowe.

Sábado: ¡Acontecimiento Cómico! HAROLD LLOYD, el graciosísimo actor en su última producción, titulada VIA LACTEA, film Paramount, EN ESPAÑOL.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750—2691

Hoy Jueves 7 de mayo.—A las 7 tarde y 10'30 noche: 1.º El graciosísimo dibujo, EL VELERO DE PONY-BUDDY.—2.º Estreno de la gran película "Fox", titulada MI DEBILIDAD, interpretada por Lilian Harvey y Lew Ayres.—Butaca, 1'00. Grada, 0'25.—Mañana viernes a las 10'30 noche: Emocionantes partidos de CATCH-AS-CATCH-CAN, en los que tomarán parte los más destacados luchadores del Circo Price de Madrid. Un espectáculo alegre, moral y divertido. HERMANAS GOMEZ. El sábado 9 debut.

CINE ALKAZAR

EMPRESA E. LOPEZ DEL TORO
Reyes Católicos, 17. Teléfono 2893

Hoy jueves 7 de mayo de 1936.—A las 7 tarde, 8'45 y 10'45 de la noche: 1.º Estreno en este Salón de la revista Fox PERSONAJES DEL MUNDO.—2.º Estreno en este local de la gran película Fox, EN CIAPRI NACIO UN AMOR, por Hugh Williams, Helen Twelvetrees y Mona Barrie.—¡Deliciosa comedia Fox de gran éxito!

A las 7 y a las 10'45: Butaca, 0'60. A las 8'45, Butaca, 0'40.

El sábado: ¡Acontecimiento artístico con la popularísima comedia Paramount, "CUESTA ABAJO", hablada en español, por el malogrado y eminente CARLOS GARDEL.

Cine Góngora

Empresa RAMOS

Teléfono 2165

HOY JUEVES a las 7 de la tarde y 10'45 de la noche: MARTA EGGERTH, la artista de la voz divina, con música de Franz Lehar, en

VIDA MIA

Butaca de patio, 1'50. Entresuelo, 0'75.

Sábado: Un espectáculo que se adueña en absoluto de nuestro ánimo, CONTRA EL IMPERIO DEL CRIMEN.

Cabaret "La Concha"

Empresa MANOLO

Representante A. Obrero

JOSÉ ZORRILLA, 3

HOY JUEVES 8, reaparición de la ideal PASTORA, artista salvaje.—Gran éxito de los hermanos CALLANI. Todos los días Sección Vermut, de 7 y media a 9 y media. Todo por una cerveza de "La Mezquita", que vale una peseta. Pronto, gran debut.

CALENDARIO

JUEVES 7 DE MAYO

Sale el Sol a las 5'8. Se pone a las 7'15.

Sale la Luna a las 8'14. Se pone a las 5.

Luna en cuanto menguante el día 14 de Mayo a las 6'12 de la mañana.

Tiempo que se anuncia: Variable, con tendencia a lluvia.

Santos del día de hoy.—San Augusto, San Agustín, Santa Domitila, San Benedito, San Estanislao.

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 3 de Mayo: Cerdos, ninguno. Vacunas, 16 con 2.720 kilos. Terneras, una con 27. Lanar y cabrias, 12 con 167 y medio.

Ganado sacrificado el 4 de Mayo: Cerdos, 30 con 2.489 y medio kilogramos; vacunas, 21 con 4.281; terneras, 3 con 185; lanar y cabrias, 10 con 200.

Ganado sacrificado el 5 de Mayo: Cerdos, 21 con 1.516 kilos; vacunas, 15, con 2.822; terneras, 15 con 932 y medio; lanar y cabrias, 29 con 373.

INTERESANTE

Participamos a nuestros clientes que desde hoy haremos descuentos de CINCO POR CIENTO en todas las compras que efectúen al contado durante las mañanas, pues por las tardes es tan grande la aglomeración de compradores que no nos es posible atenderlos bien.

Almacenes Hierro Aragón.

HA LLEGADO EL FORD 10 H. P.

NUEVO MODELO

ESQUELAS DE DEFUNCION

DESDE 15 PESETAS, SE RECIBEN

:: :: HASTA LAS TRES DE LA :: ::

:: :: :: MADRUGADA :: :: ::

ANIVERSARIOS DESDE 7'50 PTS.

LA COMISION DE FERIA, TRABAJA

Pueden instalarse las Casetas de los barrios

Una labor dinámica, se destaca en la Comisión de Ferias y Festejos, del Ayuntamiento cordobés. Debemos reconocerlo y proclamarlo, en estas columnas de LA VOZ desde las que hemos procurado, mantener vivo el interés y el entusiasmo por la Feria de Córdoba. Sería injusto no proclamar ahora, que la Comisión ha realizado un trabajo intensivo y continuado, y ha querido significar con ello, su noble propósito de engrandecer el típico festejo de la ciudad, de abrillantarlo con alicientes en su programa, y de corresponder a la confianza que en los comisionados depositaron quienes le dieron el encargo honroso de defender y organizar la Feria.

Hemos ido dando a la publicidad, la obra realizada por la Comisión. Los concursos ya señalados, los detalles de cuanto ha de constituir el conjunto del ferial, y referente a la parte económica, las listas de suscripción para obtener ingresos con que atender y acrecentar el presupuesto oficial señalado para tales fines.

Nuestras líneas de hoy, dedicadas a esa labor, llevan en sí el optimismo más acentuado. Habrá Feria bien organizada con programa atrayente y magnífico. Eso es cuanto podía y debía esperarse, y eso es lo logrado merced al cordobésismo de la Comisión y a la inspiración y al tesón del Alcalde, que en este asunto, no ha sentido vacilaciones ni tibiezas. Nuestra imparcialidad periodística queda reflejada en el reconocimiento y aplauso de esa labor. Enemigos del elogio, si el elogio no es justo, debemos tributarle hoy sin reparos. Y al propio tiempo, excitar a la Comisión para finalizar dignamente su obra, para ultimar sus trabajos con acierto, para lograr el fin deseado con la realización de una Feria de Mayo de 1936 que quede grabada como modelo en el recuerdo de los cordobeses, amantes de la ciudad y defensores de sus tradiciones más simpáticas.

Se nos ocurre también como forma posible de dar mayor realce a la Feria, que la Comisión recabe la instalación de las Casetas de los barrios. Cada barrio cordobés puede aparecer con esta característica visión andaluza. La Comisión debiera en este caso, si aprueba y acoge la idea, encargarse de la instalación de las casetas, y los barrios, con comisiones distintas de cada uno, nombradas al efecto, llevar a esas casetas los elementos de decoración precisos, y asegurar la concurrencia de muchachas ataviadas típicamente, organizándose las fiestas adecuadas para la mayor vistosidad del conjunto. No creemos que esto pudiera encontrar dificultades. Suponemos en cambio, que animaría mucho el Ferial, y que contribuiría al engrandecimiento del recinto, donde se celebra, la profusión de esas casetas donde tendrían representación adecuada los barrios cordobeses, con sus bellas mujeres, y sus fiestas características llenas de alegría y de color.

La Comisión de Ferias, puede si quiere, hacer el intento, que no habrá de acarrear obstáculos. De todos modos, reiteramos, porque ello es muy justo, el aplauso que su obra continuada merece, y la gratitud que se debe a la buena voluntad de quienes se preocupan de la Feria en estos días preliminares de su celebración.

GOBIERNO CIVIL

EL GOBERNADOR RESTABLECIDO

Restablecido de la indisposición que le aquejaba hoy se ha reintegrado a su despacho el gobernador civil don Antonio Rodríguez de León.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Hablando con los informadores acerca de los conflictos existentes en la provincia, dijo el gobernador que continúan en el mismo estado, con tendencia desde luego, a mejorar.

Hoy tiene citados a los patronos de Hornachuelos, con el alcalde de dicho pueblo, para ver la fórmula de solucionar el conflicto en dicha localidad. Desde luego, a la reunión han concurrido todos los pequeños agricultores, que son los que están llevando el peso de la crisis porque atrayese al pueblo.

Los patronos forasteros, grandes patronos, han sido de nuevo requeridos y como no han concurrido a la reunión, serán traídos a Córdoba por la guardia civil para el próximo viernes.

Como además en Canabuy se quejan los obreros de incumplimiento de pactos por parte de esos grandes patronos, está el señor Rodríguez de León está decidido a aplicarles, en forma sensible, la ley de Orden Público.

Terminó diciendo el gobernador, Termina diciendo el gobernador, que la empresa Oleum, cuyos obreros en la fábrica de Villa del Río se encuentran en huelga por solidaridad con los campesinos, le ha pedido autorización para sustituir a los trabajadores, en el caso de que no se reintegren al trabajo.

El Mercado de ganado en la Feria

Junta Provincial de Ganaderos de Córdoba

El Mercado de Ganados que se celebrará en Córdoba con motivo de la Feria de Mayo, se será durante los días 24, 25, 26 y 27 del corriente, toda vez que por ser domingo el 24, ese día dará comienzo la Feria de Córdoba.

Exposición Regional Andaluza de Aceites de Olivas

ORGANIZADA POR LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ESTA CAPITAL PARA EL MES DE MAYO DE 1936, DURANTE LA FERIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD

Acordada por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba la celebración, durante el año corriente, de la exposición de aceites de olivas a que tanta atención dedica anualmente, y alentada cada día más por el progreso que se manifiesta en la elaboración de aquel importante producto de la industria andaluza, invita a todos los fabricantes de aceites de olivas de Andalucía a remitir a esta Cámara los productos selectos de su elaboración que hayan de figurar en el concurso de referencia.

Dichas muestras serán presentadas al público durante los días que aquella ha de durar, o sea, desde el 25 al 31 de Mayo próximo y después en los sucesivos que la Directiva de la Cámara designe. En el que la misma junta determine se verificará el juicio de calificación de premios. El número y clase de éstos se publicarán oportunamente.

Las muestras que se presenten al concurso de premios deberán sujetarse a las siguientes

REGLAS

Primera.—Las muestras deberán presentarse en botellas o frascos de cristal blanco, de medio o un litro de cabida al menos, y estos envases deberán estar cerrados con tapón esmerilado de cristal o de corcho nuevo.

Segunda.—Ni en los envases ni en sus cierres deberán notarse ningún olor extraño al del aceite que aquellos contengan. Así deben excluirse los que hayan servido anteriormente para otras materias distintas. Por la misma razón no deberán lacrarse los frascos o botellas que contengan las muestras.

Tercera.—Cada muestra deberá llevar un rótulo en el que se pondrá un nombre cualquiera que le sirva de lema o distintivo; pero ni el nombre del fabricante, ni el de la fábrica, ni ninguna otra indicación semejante deberán figurar en el envase. Estos pormenores se consignarán sólo bajo sobre cerrado y si es posible lacrado y sellado, que se dirigirá a la Secretaría de la Cámara. En el sobre se pondrá también el lema de la muestra a que las indicaciones correspondan.

Cuarta.—En el rótulo del frasco o botella podrá indicarse la canti-

dad de aceite producida o disponible de aquella clase de aceite y el precio, indicando, respecto a este último, si en almacén o bodega o sobre vagón en la estación que se indique.

Quinta.—Todos estos pormenores deberán consignarse además con todos los detalles posibles en el pliego contenido en el sobre cerrado de que se ha hecho mención. Además se expresará en éste la cantidad producida de aceite de igual calidad al de la muestra, fábrica en que se ha elaborado, nombre y domicilio del fabricante y cuantos pormenores quieran añadirse sobre la fabricación. Por último, deberá expresarse si la partida total o parte de ella ha sido vendida, el nombre de las casas compradoras, fecha en que se verificó la venta y a qué precio. Para facilitar la consignación de estos datos, se entregarán impresos "ad hoc" en la Secretaría de la Cámara a quienes lo soliciten.

Sexta.—La Junta Directiva de la Cámara, deseando rodear la adjudicación de los premios de todas las garantías de exactitud posibles, se reserva además la facultad de practicar otras investigaciones que crea conducentes al citado fin.

Séptima.—Al entregarse en la Secretaría de la Cámara las muestras, recibirán un número de orden, que se fijará en los envases, correspondientes al del registro de la Exposición.

Octava.—La clase, número y cuantía de los premios que habrán de distribuirse se publicarán oportunamente.

* * *

Independientemente de las muestras que se presenten al concurso de la manera explicada, los señores fabricantes y cosecheros podrán exponer otras muestras en que su nombre, el de los puntos de venta y de más indicaciones que gusten, podrán ofrecerse al público como anuncio y propaganda comercial. Estas muestras serán colocadas aparte y con total independencia de las primeras. Los expositores que así lo deseen podrán presentar sus muestras de esta última clase en instalación propia que remitan al efecto.

Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

Por el delegado de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de los siguientes libramientos:

Don José Muñoz Arroyo, don Cri-
santo Díaz, don José Mantero Sánchez, don Francisco Jiménez Baena, don Leopoldo Romero Ortega, presidente de la Audiencia, don Juan Ponce de León, don Francisco Fernán-

dez García, don Aurelio Villalón, señor Delegado de Hacienda, Habilitado de Seguridad, don Angel Santoril, jefe del Servicio Económico, don José Ariza Rodríguez, jefe de Vigilancia, don Carlos de Pablo, delegado jefe de Telégrafos, administrador de Correos, don Luis Serrano, don Francisco Muñoz Vega y don Manuel Navarro.

De Belalcázar

La fiesta del Primero de Mayo

En la fecha oportuna tuvo lugar la fiesta del primero de Mayo, habiendo sido total y absoluto el paro de los elementos trabajadores.

A las diez de la mañana organizóse una imponente manifestación que recorrió las principales calles de la población, en un número aproximado de unas tres mil personas, marchando las diferentes agrupaciones precedida de las correspondientes banderas y marchando en cabeza las juventudes fusionadas de socialistas y comunistas uniformadas con camisas azules y corbatas rojas, entonando en el trayecto la internacional y dándose vivas al socialismo, la República y principales dirigentes de esta agrupación, principalmente a Largo Caballero.

También figuraban en la comitiva una cantidad enorme de mujeres, casi todas jóvenes, que iban ataviadas con lazos y pañuelos rojos.

A la una de la mañana llegaron frente al Ayuntamiento, donde se destacó una representación para hacer entrega de las conclusiones que los elementos trabajadores elevan a los poderes públicos, marchando después a la Casa del Pueblo, donde hicieron uso de la palabra el presidente de la Unión General de Trabajadores don Antonio Vígara Regidor y don Antonio Rodríguez Pontes, de la Juventud Socialista, quienes abogaron por la implantación de una mayor justicia y equidad para los trabajadores, siendo muy aplaudidos.

Durante la mañana tuvo lugar también la inauguración de la bandera de la agrupación de los yunteros, habiéndose pronunciado vibrantes discursos por los directivos de referida agrupación y maestro nacional don Angel Hernández, desfilando después con caballerías y aperos de labranzas por las calles de la población, yendo adornadas las yuntas con banderitas rojas y siendo todos precedidos por su nueva bandera, que era llevada por un joven labrador montado sobre brioso corcel.

El espectáculo ha sido grandioso e impresionante, habiendo reinado el orden más absoluto durante referida manifestación y actos realizados.

CORRESPONSAL

DEL AMBIENTE

UTOPIA CONSERVADORA

Háblase de la utopía anarquista, que es como un ácido para disolver límites; pero nadie, refiriéndose a la doctrina conservadora, suele aplicarle dicha nota, cuando le sería tan consubstancial.

Quiero decir que, como se admite utopía anarquista, puede admitirse la utopía conservadora; más aún: que, en último término, la idea conservadora es solo eso: utopía.

Porque, ¿acaso hay Arquímedes ni palancas que desvíen de su ascensión al mundo?

Los mismos que en política denominanse conservadores, ¿no son, en general, espíritus animados de los más puros fluidos? ¿Y no los vemos romper lanzas por la cultura, que no puede ser sino una continuada renovación? Dentro de las actividades sociales, ¿por ventura faltan hombres compenetrados de la necesidad de una reforma sin timideces?

El estatismo conservador no ha de apremiarse en la Naturaleza, madre de la inquietud generosa, siempre autodidacta. En el pecho de la fría piedra hay palpitaciones y fiebres infra-atómicas. En la sociedad, como en la Naturaleza, la inmutabilidad es aparente. Ya lo dijo Lavoisier: todo se transforma. Y Balmes: "Quien se opone a la corriente de los siglos, morirá aplastado por ella".

Pero si advierte la Naturaleza: no proceder por saltos. Su norma es la evolución. Si se nos permitieran similes deportivos, podríamos decir a este respecto: campea en resistencia; pero no en la velocidad. El artificio violento engendra la catástrofe; pero los movimientos evolutivos favorecen la vitalidad y la fertilizan.

Si la Naturaleza no es, pues, en realidad, conservadora, sino evolutiva, el hombre, criatura natural, no ha de considerarse desligado de dicha ley; pues ni la misma tradición, que, por su naturaleza de depósito, debería ser huerto sellado, logra mantenerse en su propio ser, sino que se modifica, como criatura animada a través de todas las incidencias. De modo análogo nos expresaríamos en cuanto se refiere a las otras esferas de actividad humana.

Véase como se ha compaginado la tendencia conservadora con otras liberales y reformistas que han venido a unírseles, corrigiendo de dicho modo la inexactitud de la palabra, y dándole un sentido.

Porque, como podemos ver, se trata de cosa relativa y, en realidad, abstracta: utopía conservadora.

R. OLIVARES FIGUEROA

Córdoba, Mayo 1936.

De San Fernando (Cádiz)

Fútbol

En el campo de Madariaga se celebró un interesante partido entre los equipos Deportivo de la capital y Deportivo Arsenal, de ésta.

Por ambos once se jugó bien correspondiéndole la victoria a los de casa por cinco goles a cero.

El próximo domingo se jugará el partido de campeonato semifinial, entre el Deportivo Arsenal y Gimnástica, de Cádiz.

En huelga de brazos caídos

Llegó a ésta atracando a los caños de la Carraca, el vapo "España número 5", cuya tripulación, incluso su capitán, se encuentra en huelga de brazos caídos.

El Sindicato de ésta ha publica-

do un manifiesto dirigido a los obreros para que no se presten a descargar dicho barco, solidarizándose así con su tripulación.

Fernando Blanco se entrena

El joven y buen torero isleño de este nombre, sigue su plan de eficaz entrenamiento, después de haber asistido a los herraderos de reses de Morillo y Sánchez Hermanos, y al tentadero de reses de Domecq, donde se distinguió notablemente toreando con la muleta. Marchó a Medina para asistir a la tiente de hembras del ganadero don Ramón Ortega.

Fernando toreará esta temporada en las plazas de Algeciras, Palma de Mallorca, Málaga, Barbate, Puerto de Santa María, Jerez, Tarifa, La Línea y San Fernando, para donde ya tiene apalabradas fechas.

Grana y Oro

Una petición de los vecinos del Marrubial

Los vecinos de esta barriada han dirigido a la Alcaldía la siguiente petición:

"Preocupándonos constantemente de los intereses del Marrubial, y antes de que se olviden los enormes perjuicios que ha causado el desbordamiento del Arroyo de las Piedras en sus enormes avenidas que han incomunicado un barrio entero y hasta han cortado totalmente el tránsito por la carretera general de firmes especiales Madrid-Cádiz, que hemos apuntar la necesidad de canalizar el arroyo y a propósito de ello sugerir la siguiente idea que nos parece oportuna.

Existe una considerable cantidad de lo recaudado pro-damnificados por los temporales que ha sido en su totalidad con vista a socorrer a los que muchos de ellos habitan precisamente en las márgenes de ese arroyo que se ha desbordado. Nos consta que los propios damnificados han solicitado que lo recaudado se destine a una obra de beneficio en aquellos parajes en la que ellos trabajaren con preferencia a los demás.

Pues bien, nuestra propuesta es la siguiente:

Canalizar el Arroyo de las Piedras hasta un sitio donde se aleje todo peligro futuro de inundaciones en años sucesivos. Dedicar lo recaudado de la suscripción pro-damnificados a jornales exclusivamente para esas obras y que en ellas trabajen con preferencia los perjudicados por los temporales pasados. Que los materiales se satisficieran con los fondos de la Comisión Gestora de la Décima, ya que está indicadísimo este caso de saneamiento de una inmediata zona de ensanche de la ciudad.

En nada mejor pudiera emplearse esa cantidad y con ello se conseguiría, además de cumplir los fines de la suscripción de un modo digno para quienes la perciben, evitar un enorme peligro para los propios damnificados y para toda esta zona obrera e industrial que todos los inviernos padece las consecuencias de los temporales de lluvias, máxime ahora en que muy pronto tendrá realidad el Grupo Escolar que con tanta insistencia veníamos pidiendo para atender las necesidades escolares de los niños de esta pobladísimo sector de la capital."

MUEBLES DE OCASION
Muy baratos
Menéndez Pelayo, 9 duplicado

P A Z

En el huerto, en el corral, en el pequeño jardín, que circunda mi morada, las inocentes aves, cantan saludando a la naciente primavera. La tierra por todas partes se va cubriendo con las galas vírgenes de esta estación, engendradora de sublimes gozos. En el aire quedan perfumes embriagadores. Desde mi balcón, ante la magnitud y grandeza del paisaje, siento mi espíritu saturado de un bálsamo redentor y purificador, de todo el morbo infecto que se respira en contacto con esta Humanidad empedernida y sangrante, que quiere redimirse de sus dolores. Allá abajo el llano, el pedazo de tierra cubierto de encinares altivos, y la madre pródiga y rica, que produce manantiales de mies. Su contacto ablanda el corazón y le hace apacible y sencillo. Cuando los hombres acaricien como un sedante, este contacto rotundo de abundancia y bienestar que promete pródigo la tierra... Cuando el labriego se inclina saturado de bondades su corazón, sin odio hacia sus semejantes, entonces se habrá comprendido el lenguaje de paz que irradia de todo el alma de la tierra.

Pero hasta entonces... esta bocanada de placer que brota de toda ella, será una ilusión fugaz y un esfuerzo de su entraña, supérfluo y nulo, porque el corazón de la sociedad está envenenado y no oye. No cree o no quiere creer en esta palabra santa: ¡La Tierra! Manantial de serena alegría, que engendra la paz serena del espíritu.

Buscando el refugio de mi balcón pueblerino, he aprendido a amar esta palabra mágica y sublime. En la calle, en el casino, sobre veladores mugrientos y trashumantes, braman en etera rebelión, los truenos de la gran tormenta que agita a los mortales, y tiemblan los corazones sobrecogidos, ante la inminencia de la catástrofe. Catástrofe que si no frena sus impulsos derrotistas acabará con la moral de nuestro país, sumirá en un caos la fuerza espiritual, único patrimonio que podríamos esperar recoger después de haber caído en el caos, en la anarquía, que parece hacer su aparición.

Por eso he huído de la calle y del casino. He buscado la soledad, recurriendo en este rincón acogedor, de cara al campo, buscando la paz en el corazón mismo de la tierra, cobijado a un lado y otro por las peñas y lomas, que formando ondulaciones de belleza incomparables, parecen poner un muro a la ola de barbarie que ya lanzó su semilla en la entraña de esta vida monótona y triste.

Hasta mi balcón, no llegan las

tempestades ocultas del malestar social. En estos pueblos—antes tan sencillos y puros de alma, reflejo de su vida monótona—hoy infectos de pasiones y de luchas, se siente una gran desazón, un deseo grande de vivir en la soledad, de buscar el refugio pródigo y sano, de los campos en flor.

Mi pensamiento resalta, como propio del momento y la estación, el panorama que ofrece el campo político y su contraste con las fuerzas mudas de la Naturaleza. En el político, todo es intriga, barullo, afán de exterminio, imposición y dominación sobre el mundo, interés por resolver problemas económicos puramente individuales; en cambio nuestra madre Natura, en esta época en que renace, nos muestra amablemente sus encantos, ofreciéndonos el néctar de sus flores, no poniendo obstáculos por castas ni jerarquías. Para ella todos son iguales. Los parajillos con maravillosa intuición cantan sus bellezas, con un continuo himno a la vida. Con la misma maternal bondad nos envuelve a todos en su lucha de flores, y nos embriaga con sus perfumes. En ella brillan como antorchas luminosas que enseñan el camino a los hombres, los dos grandes principios de equidad y de amor: JUSTICIA E IGUALDAD.

Irradia la tarde un sosiego inefable y el fluir de un encanto maravilloso. Corre un venticillo suave que baja de la esfera, y del fondo de mi alma, se levanta un anhelo dulce de sencillez, de buena voluntad, que vuela por el cielo como una estrella y desciende en señal de paz sobre este pedazo de tierra, tan generoso, tan pintoresco, tan bello...

LIBORIO REDONDO

Obejo, Mayo, 1936.

Los transportes ferroviarios

Ha quedado restablecida la circulación de trenes

Ha sido resuelta en Sevilla la huelga de los obreros de la Contrata ferroviaria.

La circulación de trenes ha quedado por tanto restablecida.

Hoy han llegado a Córdoba, claro que con algunas deficiencias, la mayor parte de los trenes.

El gobernador civil señor Rodríguez de León, hablando con los periodistas, dijo que la huelga estaba resuelta y que esta tarde se reintegrarán al trabajo los obreros de la Contrata de Córdoba.

AGRI-DULCE

LA PERDIDA DE LO PINTORESCO

¡Ay! Vamos perdiendo todo lo pintoresco, todo lo que nos daba personalidad cordobesa. El Caimán de la Fuensanta, ha perdido una "pata", apenas si se venden ya, las "arropias cordobesas", aquellas tan ricas de miel pura. No hay ni una mala pedrea entre dos barrios rivales; hasta el venerable Montis, ha dejado de deleitarnos con sus "Costumbres cordobesas".

Para colmo, en el Ayuntamiento, se ha acabado la eutrapélica sección de "ruegos y preguntas", donde los concejales se lucían y los vecinos encontrábamos solaz para nuestros ratos de crítica.

Ya no se escucha la acicalada palabra de algún edil que nos hablaba de lo que ocurrió "endenantes", o nos decía que "dende luego, aiga o no presupuesto" hay que arreglar la fuente de la "Casa el Viejo".

¡Este señor Sánchez Badajoz, ha impuesto su sistema estatal y ha convertido a los municipales en estatuas.

Y no hay derecho a ello, no señor. Bien está que no se pierda el tiempo, pero la voz de los vecinos debe oírse en el Salón Capitular. Y nadie puede levantar allí el grito como no sean los concejales. Déjelos pues el alcalde y que cada uno hable lo que guste, siquiera por que no se pierda esta parte pintoresca de las sesiones municipales, que crea nuestro alcalde, resultan aburridísimas con tanto informe, con tanto acuerdo de la comisión y con tanto asunto con, de, en, por sí, sobre la mesa...

¡Por los clavos de Cristo, señor alcalde! Deje que los concejales hablen de lo divino y de lo humano; de la forma de empedrar las calles y de las ventajas de un aeropuerto; del pan falta de peso y de los cinco novios que tienen algunas chava-las!

Sin esta pimienta de la sección de "ruegos y preguntas", nos parece que sobran las sesiones municipales o si esto no es legal, está demás, que se nos tenga a los radio-escuchas tres horas aguantando toses, lecturas soporíferas e intervenciones de algunos ediles, que están más pesaos, ¡cuanto más hablan!

VICTORIO

MIRANDO AL MUNDO

Superproducción de pieles-rojas

¿Quedan, realmente, pieles rojas? ¿Han existido, de verdad, alguna vez? ¿No fueron una creación de Emilio Salgari, para poblar de sueños de pradera nuestra enardecida adolescencia? ¿Vivió, en un tiempo, gente que se llamaba cosas tan absurdas como "Cráneo polvoriento", "Pico de buitres" o "Gacela empenachada"?

Si uno hubiese tenido el buen humor de dirigirse toda esa serie de preguntas, ahora podría habérselas contestado, leyendo el curioso informe que acaba de elevar al Gobierno de los Estados Unidos el funcionario encargado de los asuntos de pieles-rojas. (El cargo que desempeña ese alto empleado, tiene una denominación oficial bastante complicada, que en este momento no acude a mi memoria, pero el caso es que tiene la misión de ver cómo anda eso de la natalidad y la mortalidad entre los indios).

Y anda muy bien. La población piel-roja, ha crecido en los últimos años de una manera, que puede llenar de optimismo a los organizadores de Exposiciones, con el inevitable poblado indio, donde los nietos de los cazadores de cabelleras fuman la pipa de la paz... después de haber formalizado convenientemente su contrato de trabajo.

La noticia de la superproducción de caballeros y señoras que nos denominan a nosotros, según la tradición salgarina, "rostros pálidos", ha producido un júbilo inefable entre el público de los Estados Unidos. Porque, dicho sea con todos los respetos, saber que aumentan los pieles-rojas (bajo la bandera estrellada, produce tanta satisfacción al buen ciudadano yanqui, como al buen ciudadano español le produciría la noticia de que la cabra hispánica repoblada los montes de Toledo. No es que las cabras hispánicas ni los pieles rojas sean muy útiles en la vida de sociedad, pero siempre es bonito poseerlos.

El mismo entusiasmo que puso en destruirlos, pone el Tío Sam ahora en comentar la buena nueva de que, no solamente no logró sus propósitos, sino que resulta que hay más indios hoy, que cuando él comenzó a exterminarlos. Aprovechando, de paso, la ocasión, para declarar que quienes hicieron la mar de barbaridades con los indígenas de la América que nos cupo en suerte, fuimos nosotros, los españoles. El Tío Sam, los obsequiaba, los jueves, con globitos...

Federico Cortada

Sucesos en la provincia Cabra

Se suicida ahorcándose

La guardia civil de Villafranca, comunica que en una casa de la calle Canalejas, puso fin a su vida, ahorcándose, Francisco Ortiz León.

Se ignoran las causas de este suicidio, aunque parece ser obedecen a una enfermedad crónica, que padecía el suicida.

El Juzgado interviene en el asunto.

Manifestación

El pasado día 1 se celebró en ésta una manifestación a la que concurrieron todas las agrupaciones que constituyen el Frente Popular, varias organizaciones obreras portadores de sus respectivas banderas y algunos rótulos con diferentes peticiones y numeroso público, que acompañados de la banda municipal de música, recorrieron las calles principales, dando numerosos vivas y se disolvieron en el parque Alcántara Romero, donde varios oradores pro-

nunciaron discursos de circunstancias.

Durante todo el recorrido el orden fué completo, no registrándose el menor incidente.

Al finalizar ésta se hizo una colecta en favor de los huérfanos de Asturias que resultó abundante.

La Biblioteca pública Municipal, celebra la Fiesta del Libro

El domingo 3 a las cinco de la tarde se celebró con toda brillantez en el local de la Biblioteca pública Municipal, la fiesta del Libro, con asistencias de alcalde presidente, director del Instituto de ésta, varios catedráticos y concejales, representaciones del Magisterio, junta de la Biblioteca, otras personalidades y numeroso público.

El programa de dicho acto consistió en la lectura de unas magníficas cuartillas del bibliotecario señor Soca, titulada "El obrero en la Biblioteca", en las que hace resaltar con cariño las ventajas que este establecimiento produce en su reivindicación cultural y el incalculable provecho que su asiduidad al local puede proporcionarle. Fueron aplaudidísimas.

Acto seguido se procede al reparto de premios a los lectores más asiduos durante el año 1935, consistente en un libro en relación con sus preferencias, resultando galardonados las señoritas Geromita Gil y África Cobos, y los señores don Manuel Angel Arias, don José María Casas Rosa, don Manuel Durán Córdoba, don Carlos de las Heras Ruiz, don Manuel Moreno López, don Pedro Papp Polo, don Luis Roldán Aguilar, don José María Rosales, don Angel Ruiz y don José Viñas Calvo, todos fueron muy aplaudidos al recoger sus premios.

A continuación pronunció unas palabras el director del Instituto de ésta señor Cruz Rueda, en términos elogiosos para los lectores premiados, para el bibliotecario y para los creadores y mantenedores de este inapreciable Centro Cultural. Escuchó muchos aplausos.

Antes de retirarse el numeroso público que concurrió a tan simpática fiesta, recibieron de manos de los señores que componen la Junta de la Biblioteca, un ejemplar de la memoria de la actuación de este organismo durante los años 1934-35 y otro del Catálogo General recientemente impreso, que abarca las últimas adquisiciones.

Felicitemos al Sr. Soca, alma de estos actos culturales por el éxito obtenido y le agradecemos la invitación que tuvo la gentileza de enviarnos.

Bibliófilo

ENGRASE SU COCHE A PRESIÓN
LE DURARÁ MÁS.-VIAJARA MÁS CÓMODO.-OBTENDRÁ ECONOMÍAS
SERVICIO FORD. A. BAENA VENZALA.

Final de la vista de una causa

La sentencia del Tribunal condena al procesado a veinticuatro años de reclusión

(VEASE LA PAGINA 13)

En nuestra edición anterior damos cuenta del comienzo de la vista de la causa, precedente del Juzgado de Baena, por el delito de asesinato, contra Rafael Herenas Espartero.

De secretario actuó el de la Audiencia, don Fernando Moreno González Anleo.

La prueba testifical resultó adversa para el procesado.

En la pericial informaron los doctores señores Ruiz Maya, Roldán y Berenguer.

Tampoco esta prueba fué favorable para Herenas.

Solicitó el defensor señor Jaén del Tribunal, que se concediera un plazo más amplio a los peritos psiquiátricos para examen del procesado.

La solicitud le fué denegada.

Tanto el Ministerio fiscal, como la acusación privada elevaron a definitivas sus conclusiones.

El defensor modifica las suyas. No acepta el relato de hechos del ministerio público.

Su patrocinado había ido a Baena para evacuar cierto trámite judicial. Acuciado por el infortunio económico, obeso, pensó en matarse o en matar, lo mismo le da. En estado de trastorno mental transitorio, que había anulado su voluntad, tropezó casualmente con la víctima sobre la que hizo dos disparos.

Se trata, por tanto, de un paranoico, que debe ser absuelto, de acuerdo con lo que previene el párrafo octavo del Código penal. En todo caso es autor de un delito de homicidio simple, que de acuerdo con el artículo 413 debe ser condenado a reclusión menor en su grado mínimo, según el párrafo segundo, artículo 67, de dicho Código. Es decir, debe condenarse a doce años.

LOS INFORMES

El fiscal en su informe insiste en que se trata de un caso de asesinato con las agravantes de premeditación y alevosía, que eleva la pena a su grado máximo.

Solicita igualmente dos años, once meses y once días de reclusión para el procesado por la tenencia de armas.

Deduca del informe de los peritos, que el procesado no es un anormal, y por tanto es perfectamente responsable de sus actos.

Pronuncia el acusador privado señor Mir un brillante informe. Dice

en primer término, que no pide más que el fiscal.

Ha venido ante el tribunal a defender los intereses de la familia de la víctima y a destruir la creencia de que se trata de un crimen de carácter social.

No es así, ya que el procesado está colocado en mayor altura social, que la víctima.

Tampoco admite, como se ha dicho, que el asunto se debió a cuestión de unos honorarios pendientes, ya que el fallecido no tenía presentada al procesado cuenta alguna, pues su actuación se debió a un requerimiento oficial.

Como el Fiscal, no admite la tesis de que el procesado sea un anormal.

El defensor señor Jaén comienza su informe diciendo que no ha de hacer un discurso con ánimo de mover las fibras sentimentales, sino que usará argumentos intelectuales para defender a su patrocinado.

Rebate los argumentos del Fiscal y la acusación, basados en viejos tópicos de otro siglo, tan apartados de los momentos actuales en que se está creando un mundo nuevo.

Dedica un recuerdo a la víctima, que fué discípulo suyo, y para el que tuvo grandes simpatías, pero que su deber—como defensor—está al lado del procesado.

Este tiene temperamento paranoico.

La construcción del sumario es dura, de estilo curial y que obedece a una táctica vieja. Además se ha introducido en él la perfidia. Se vé la influencia política.

En estos momentos trágicos, en que se está creando un derecho nuevo, el viejo se defiende.

Desecha la existencia de la premeditación y la alevosía. Por tanto se trata de un homicidio simple.

Pide al tribunal haga justicia; no mecánica, sino de conciencia. El hecho es éste: un hombre loco o semi loco, quita la vida a un hombre digno.

Para juzgar este caso el Tribunal debe colocarse con la vista fija en el porvenir, haciendo justicia de almas, no de cuerpo.

LA SENTENCIA

Terminados los informes se suspendió la vista para sentencia.

Al reanudarse, el señor Ruéda leyó el fallo, por el que se condena al pro-

cesado Rafael Herenas, a 21 años, 6 meses, y 21 días de reclusión mayor, por el delito de asesinato; y a 2 años, 11 meses y 11 días de reclusión menor, por tenencia ilícita de armas, así como al pago de 20.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

PRENSA OFICIAL

"Boletín Oficial" de Córdoba

Entre las disposiciones que publica aparecen las siguientes:

Gobierno Civil de Córdoba.—Relación de prófugos correspondientes a La Victoria, Doña Mencía y Valenzuela.

—Inspección Provincial de Veterinaria.—Se declara extinguido el foco de fiebre de Malta, aparecido en el ganado cabrío del término de Bujalance.

Idem ídem del término de Villa del Río.

—Delegación Provincial del Trabajo.—Orden del Ministerio sobre Reglamentos de las Asociaciones profesionales.

—Jefatura de Obras públicas de Córdoba.—Anuncio de subasta de obras en los kilómetros 29 al 39 de la carretera de Encinas Reales, al Priego. Presupuesto: 44.683 pesetas.

—El Jurado Mixto del Trabajo Rural de Córdoba cita para el día 8 de Mayo actual, a Antonio y Rafael Castillo Guillén.

—Administración Principal de Correos de Córdoba.—Nombramiento con carácter de interino, de don Antonio Luque Suárez, para desempeñar la plaza de peatón de Doña Mencía, a su estación férrea, dotada con 500 pesetas anuales.

—Edictos de los Ayuntamientos de Torrecampo, Pedro Abad, Valsequillo e Hinojosa del Duque.

—El Juzgado de Pozoblanco subasta una tercera parte de la viña "Cañada de Juana Gil", término de Villanueva de Córdoba. Tipo: 1.666 pesetas.

Idem un lote de la Dehesa de la Alcarria, de igual término, con casa de labor. Tipo: 16.674 pesetas.

Idem otro lote colindante. Tipo: 20.250 pesetas.

Idem la tercera parte de la finca "Santa María" o "El Socor" en los términos de Montoro y Cardena, que tiene 5.573 hectáreas equivalentes a 8.653 fanegas. Tiene muchas edificaciones para los servicios agrícolas y pecuarios.

La tercera parte que se subasta está valorada en 465.766 pesetas.

—El Juzgado de Cabra subasta la cuarta parte de la casa número 19 de la calle de la Fuente, de dicha ciudad. Tipo: 698 pesetas.

La huelga de Hornachuelos ha quedado resuelta

Se ha dado orden de vuelta al trabajo a los obreros

Ayer tarde se celebró en el Gobierno civil una importante reunión, para buscar fórmula solutoria a la huelga de Hornachuelos.

Concurrieron a la reunión, que se celebró a presencia del Gobernador señor Rodríguez de León, el diputado a Cortes señor Bujalance, el Alcalde de Hornachuelos y una representación de patronos agrícolas, y de comerciantes e industriales de dicho pueblo.

Tras larga deliberación, conocida por todos la gestión enérgica que viene realizando el Gobernador cerca de los patronos forasteros, grandes terratenientes en la localidad, los industriales acordaron, como fórmula transitoria, facilitar a los obreros, que han debido ser colocados por los patronos, que no han atendido el pacto, ni acudido a los re-

querimientos gubernativos, artículos de consumo por valor del sesenta por ciento de los jornales, que han de serles satisfechos.

Esta fórmula es provisional, hasta que el próximo viernes los patronos, que no viven en el pueblo, se reúnan en el Gobierno civil, cumpliendo órdenes del Gobernador.

Fue comunicada a Hornachuelos telefónicamente.

A las doce y media de la noche se dió en Hornachuelos por terminada la huelga, dándose orden de vuelta al trabajo.

Hemos hablado con algunos elementos patronales de Hornachuelos, que nos han elogiado sin reservas la excelente gestión del Alcalde de dicho pueblo y del diputado señor Bujalance, así como la cordura de aquellos obreros.

Romería de San Isidro en Madrid

BILLETES DE IDA Y VUELTA DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE, A PRECIOS REDUCIDOS

La Compañía de M. Z. A., en combinación con la de Andaluces, ha establecido unos billetes de ida y vuelta, para Madrid, a precios reducidos desde varias estaciones de ambas redes ferroviarias.

Por lo que respecta a Córdoba y puntos importantes, cercanos, el importe es el que sigue:

Desde Villa del Río, 73'95, 62'30 y 39'45 pesetas.

Desde Montoro, 75'70, 63'75 y 40'60.

Desde Pedro Abad, 77'30, 65'05 y 41'50.

Desde Córdoba, 83'95, 70'95 y 45'45.

Desde Palma del Río, 93'30, 78'55 y 50'40.

Desde Peñarroya, 73'80, 60'30 y 39'60.

Desde Belmez, 74'80, 61'10 y 40'15.

Desde Cabra, 87'50, 74'10 y 47'60.

Desde Lucena, 89'65, 75'90 y 48'75.

Desde Montilla, 93'70, 78'90 y 50'25.

Desde Aguilar, 95'05, 80'00 y 51'00.

Desde Ecija, 94'25, 79'80 y 50'90.

Los billetes se expendrán desde el 8 al 14 de mayo, ambos inclusive, y serán valederos para todos los trenes, sin más limitación que, los viajeros de primera clase que utilicen los trenes expresos habrán de abonar el correspondiente suplemento de butaca.

El viaje de regreso podrá emprenderse cualquier día de los comprendidos entre el 15 y el 31 de dicho mes, ambos inclusive, y también por todos los trenes, o sea en las mismas condiciones que a la ida.

A estos billetes se les concede el transporte gratuito de 15 kilos de equipaje y no son valederos para detenerse en las estaciones intermedias.

Es indispensable presentarlos, al regreso, en la estación de Madrid, para ser timbrados.

También hay otra combinación que si bien es de precios más reducidos es más limitado su plazo de validez, pues se expendrán desde el 12 al 15 del corriente, y serán valederos para regresar desde el 15 al 18, todos inclusive. No tienen derecho a llevar equipaje facturado y para ser adquiridos habrá de presentarse la tarjeta de identidad que establece la tarifa especial número 102, cuyo precio es de una peseta.

Clinica de Urgencia y Accidentes

MÉDICO DIRECTOR:

DON FERNANDO DE ANSORENA
Gran Capitán n.º 15. Teléfono 2483
Asistencia inmediata de toda clase de accidentes.—Contratos especiales para accidentes en el trabajo.—Curaciones de lesionados.—Visitas de urgencia a domicilio por señores facultativos de guardia.—Abierta noche y día.

EN EL DUQUE DE RIVAS

González Marín

El canto de la poesía otra vez en Córdoba, donde a cada nueva actuación suya se pone de relieve la admiración y el cariño que siente nuestro público por el insuperable intérprete, que con su mágica palabra posee el secreto de la sugestión y del deleite de todos los públicos.

González Marín salió anoche nuevamente al escenario del Duque de Rivas. Vino a Córdoba a despedirse de "su público" antes de emprender una tournée por tierras americanas, en cuya peregrinación artística ha de ondear su puro casticismo, desgranando ante nuestros hermanos de raza las suaves melodías de sus recitales, música hecha palabras.

Nos dimos cuenta anoche del progreso artístico de González Marín; del absoluto dominio de su arte, preciso en tonalidades de voz y en ademanes y gestos. El formidable recitador malagueño dijo anoche poesías de difícil recitación. El cuadro Afro-Antillano, es un nuevo alarde que cuando el público lo escuche más, será de gran éxito. Prueba de ello son las frenéticas ovaciones con que fué premiado.

Contento debe estar González Marín de la cariñosa acogida del público de Córdoba—tierra por la que él, a su vez, siente idolatría—. La despedida fué asimismo emocionante. Nosotros nos unimos a esos aplausos y deseamos al amigo y al artista una triunfal campaña en su próxima excursión americana, en la seguridad de que ha de saber honrar con su talento el nombre de España.
S. G.

EN MONTEIRRUBIO DE LA SERENA

UNA AGRESIÓN

En Monterrubio de la Serena (Badajoz), donde se encuentra pasando una temporada al lado de su hermano, cura párroco de dicho pueblo, ha sido objeto de una agresión el antiguo oficial de Telégrafos de esta Central y estimado amigo nuestro, don Luis Núñez Simancas.

Un grupo de individuos después de asaltar la ermita de los Mártires y causar destrozos en las imágenes intentaron entrar en el domicilio del cura, causándole heridas con armas blancas.

Afortunadamente las heridas no son graves.

Lamentamos el hecho y deseamos el pronto restablecimiento del señor Núñez Simancas.

Acerca de las industrias chacineras

Una importante circular

El "Boletín Oficial" inserta la Circular siguiente:

Publicada con fecha 19 de Marzo ("Gaceta" del 31) una Orden del Ministerio de Agricultura, referente a las Industrias Chacineras y considerando esta Inspección provincial, su enorme importancia y trascendencia a los fines del comercio y circulación de los embutidos y preparados cárnicos de todas clases, transcribimos el texto oficial íntegro, para general conocimiento de todos los industriales y expendedores de estos productos ya que por nuestra parte, estamos dispuestos a exigir el cumplimiento absoluto de cuantos requisitos se ordenan, en bien de los intereses generales de los industriales afectados y de la sanidad, higiene y pureza de estos productos. La citada Orden Ministerial dice así:

"Al limitar solamente a los industriales chacineros que exportan sus preparados fuera del municipio el deber de colocar en las conservas el precinto de hojalata dorado o blanco, según sea el producto "puro" de carne de cerdo o mezcla de ella y de la de ganado vacuno, exigido por las RR. OO. de 1.º de Enero y 20 de Agosto de 1928 ("Gacetas" del 6 de Marzo y 23 de Agosto, respectivamente) y Orden de 25 de Octubre de 1931 ("Gaceta" del 10 de Noviembre), deja en inferioridad a unos industriales respecto a otros y permite que los industriales carniceros, que faenan y embuten el sobrante de las carnes de su industria sin más reconocimiento sanitario que el efectuado en el matadero municipal, sobre las canales, puedan vender sin precinto de garantía, los embutidos de mezcla, todo lo rica que quisieran, en carne de vacuno; dando ocasión asimismo a que los preparados sean destinados, puedan pasar por productos fabricados con destino al consumo local, realizando fraudes y competencia ilícita, con grave peligro para la salud pública y el prestigio de la chacinería solvente.

Para evitar esta excepción, que puede facilitar el funcionamiento de chacinerías clandestinas, según se ha comprobado por los inspectores veterinarios provinciales y salvaguardar la salud de los ciudadanos,

Este Ministerio ha tenido a bien ordenar lo siguiente:

1.º Los industriales carniceros, que, como complemento de su comercio de carnes procedentes de los Mataderos municipales, fabrican

embutidos con el sobrante de las mismas, para el consumo local, y todos los industriales chacineros que no exporten sus productos fuera del Municipio, además de cumplir las disposiciones de policía urbana, que dan obligados a colocar en las piezas y ristas de embutidos, un precinto de hojalata de 25 milímetros de diámetro, dorado para los productos preparados con carne de cerdo, y blanco para los de mezcla de carne de cerdo y vacuno, con la inscripción "para consumo local", por un lado, y el nombre y dirección del fabricante por otro.

2.º Las expediciones de conservas cárnicas que lleguen a los laboratorios o mataderos municipales, para su reconocimiento, procedentes de otras localidades sin el certificado de procedencia, según modelo exigido por Orden de 25 de Octubre de 1931 ("Gaceta" del 10 de Noviembre) y desprovistas del precinto de origen y garantía, serán decomisadas por los inspectores veterinarios, provinciales y municipales, enviándolas para su utilización a los Centros benéficos oficiales, si están en buen estado sanitario; en caso contrario, serán destruidas en el quemadero del matadero municipal o por otros medios eficaces si no lo hubiere, en presencia del inspector veterinario municipal, a las horas de servicio.

3.º Las faltas a lo preceptuado en las Ordenes reguladoras de la industria chacinera, tanto por parte de los industriales, como de los inspectores veterinarios, serán sancionadas de acuerdo con lo dispuesto en la Real Orden de 13 de Septiembre de 1924 ("Gaceta" del 14) con multa de 100 a 500 pesetas, en casos leves y 1.000 pesetas, con clausura del establecimiento y privación de destino, en otro caso, sin perjuicio de la responsabilidad criminal a que la falta pueda dar lugar por atentado a la salud pública".

Los inspectores veterinarios municipales, industriales chacineros y vendedores en general de estos productos, cumplirán exactamente lo preceptuado, exponiéndose en caso contrario a las sanciones disciplinarias que se mencionan en la Orden transcrita y que en esta provincia de nuestro cargo serán aplicadas con el máximo rigor, por exigirlo así la conveniencia y la sanidad públicas.

Córdoba 23 de Abril de 1936.—El Inspector provincial Veterinario, Mariano Giménez Ruiz.

Visado por la censura

Una fiesta homenaje a Romero de Torres

—:—

ORGANIZADA POR LOS "AMIGOS DE DON JUAN VALERA"

El día 12 de Mayo se celebrará en Cabra, en el Teatro Principal, la fiesta de Arte organizada por la Agrupación "Amigos de don Juan Valera" en homenaje al glorioso pintor de Córdoba Julio Romero de Torres.

El programa será el siguiente:

Palabras liminares, por don Alfonso Santiago Contreras, secretario de la Agrupación "Amigos de Valera".

"La musa gitana" (original de Juan Soca), recitación por Rocío Vega, con acompañamiento de orquesta.

"Soleares a Julio Romero de Torres", (escrita por J. S.), por la niña de la Alfalfa, acompañada a la guitarra por Joaquín Cañero.

Intermedio por la orquesta del Centro Filarmónico Egabrense.

Recitación por Manolo Moreno, el pequeño grande artista.

"A la muerte de Julio Romero", original de José Ojeda.

"Carmen Casena", original de César González Ruano.

"Responso de Córdoba", original de Enrique López Alarcón.

"La jaca" (canción), por la Niña de la Alfalfa, letra de Perelló. Música del maestro J. Mostazo.

"Triniá", (canción), por Rocío Vega, letra de Valverde y León. Música del maestro Quiroga.

Intermedio por la orquesta del Centro Filarmónico Egabrense.

"Semana Santa en Sevilla", (marcha y sietas), letra de Juan del Sar to y música del maestro Quiroga, por la Niña de la Alfalfa.

"Ofrenda a Julio Romero de Torres", discurso de don José Arjona López, director del Instituto de Lucena.

Estreno de la canción española "La Carcelera", expresamente escrita para este acto por el ilustre maestro Francisco Alonso, letra de Juan Soca. Reproducción del célebre cuadro de Julio Romero de Torres. Verdadera creación de Rocío Vega (Niña de la Alfalfa).

Decorado de ambiente cordobés, de los artistas egabrenses Fernando Peña y Fernando Montoya.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Ha sido nombrado por el Gobierno italiano gobernador de Addis Abeba, el señor Bottai que lo era de Roma

Comentarios al debate en el Parlamento Catalán

Madrid, 6 (3'15 t.).—La actualidad política ha estado hoy fija en la sesión del Parlamento catalán celebrada ayer y que apenas si fué posible transmitirla a la prensa de provincia; tal era la crudeza con que pretendieron expresarse ciertos corresponsales.

Hemos hablado hoy sobre este tema con un destacado político de la situación, el que nos ha manifestado, que el Gobierno de la Generalidad había dado pruebas clarísimas de su falta de habilidad política, permitiendo que Dencás esterilizase en el debate aludido, que el movimiento de Octubre tuvo carácter separatista, hasta el punto de que la Generalidad inició tratos con un militar, que se comprometió con cuatro mil hombres y sesenta ametralladoras a tener a raya al "ejército español".

Nuestro informador desmintió que el señor Prieto ofreciera armas a los catalanes para un movimiento contra España. Quizá, nos dijo—

Prieto, ofreciera el concurso para un levantamiento contra el Gobierno constituido en aquella fecha, pero de ahí no creo pasara.

También se ha censurado mucho, que el señor Company no rebatiera con más energías las afirmaciones de Dencás, cuando éste sostuvo que todos los consejeros de la Generalidad estaban conformes en proclamar caso de triunfar, la República catalana.

Algunos comentaristas hacían des tacar el hecho, de que la Esquerza no ha recibido ni de Unión Republicana ni de Izquierda Republicana, requerimiento oficial para que voten al señor Azaña para Presidente de la República, pero se cree, que quizá esto no tuviera relación con el debate en el Parlamento catalán, y si solo fuese un olvido, aunque es muy significativo, que el requerimiento de los partidos republicanos ha sido hecho ya hasta al partido comunista, y sin embargo a la Esquerza, según afirma "Claridad", no se le ha comunicado oficialmente.

Entre las poblaciones en donde ha sido sustituida la enseñanza religiosa, figura Archidona.

También se ha facilitado otra nota dando cuenta de la relación de subvenciones concedidas para construcciones escolares y que aparecen hoy en la "Gaceta".

Bottai, gobernador de Addis Abeba

Addis Abeba, 6 (4'30 t.).—Después de la entrada de las tropas italianas en Addis Abeba, fueron ocupadas la estación radiotelegráfica y los ministerios.

Inmediatamente se adoptaron severas medidas para restablecer el orden.

La ciudad ha sido ocupada por 25.000 hombres.

El gobernador de Roma señor Bottai que iba con la columna que entró en la capital abisinia, ha sido nombrado gobernador de Addis Abeba.

* * *

Roma, 6 (4'30 t.).—Esta mañana han continuado las manifestaciones de júbilo por la ocupación de Addis Abeba.

Millares de estudiantes con banderas desfilaron cantando el Himno fascista congregándose en la plaza de Venecia.

La multitud obligó a asomarse a uno de los balcones del palacio de Venecia a Mussolini que fué aclamado con entusiasmo.

Después los estudiantes se dirigieron al Quirinal obligando a asomarse al balcón al rey Victor Manuel, que fué aclamado.

El monarca ha enviado al mariscal Badoglio expresivos mensajes de felicitación por el éxito obtenido por las tropas a su mando.

Por orden de Mussolini durante tres días, todas las ciudades permanecerán engalanadas para festejar la victoria italiana en Abisinia.

En todas las plazas se celebran conciertos y se preparan otros festejos.

Esta tarde se han organizado nuevas manifestaciones de júbilo.

EL PRESIDENTE CARDENAS, OPERADO

Méjico, 6 (4'30 t.).—El presidente Cardenas ha sido sometido a una operación quirúrgica.

El estado del paciente después de la operación, es satisfactorio.

AUDIENCIAS PRESIDENCIALES

Madrid, 6 (3'15 t.).—El presidente de la República fué cumplimentado esta mañana en audiencia civil por el vicepresidente de las Cortes, don Cándido Casanueva, y el secretario de la Cámara, señor Madariaga; director de Rentas Públicas, don Luis Barrera, don Manuel Alonso de Avila, embajador de España en Cuba, don Domingo Barnés.

En audiencia militar le cumplimentaron el inspector de Carabineros don Gonzalo Queipo del Llano, comandante Vázquez, agregado naval de la embajada de Francia en España y una Comisión de oficiales que forman el equipo español en el concurso hipico de Niza, al frente del cual iba el comandante Montoya.

LOS QUE VISITAN AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 6 (3'30 t.).—Una Comisión de Asociación de Mujeres Republicanas, estuvo esta mañana en la presidencia del Consejo.

Las comisionadas hicieron entrega al señor Azaña de un cuadro obra de

los presos de San Miguel de los Reyes.

También visitaron al presidente el embajador señor Sánchez de Albornoz, que iba acompañado de don Domingo Calzada, conocida personalidad argentina, el exministro de la Gobernación don Amós Salvador y el teniente coronel Haro.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION VISITA LA EXPOSICION DE ESTAMPAS JAPONESAS

Madrid, 6 (3'30 t.).—El ministro de Instrucción estuvo esta mañana en el Museo de Arte Moderno visitando la Exposición de estampas japonesas.

El señor Domingo hizo grandes elogios de algunos trabajos que son de verdadero mérito.

Después regresó al ministerio donde recibió diversas visitas.

LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Madrid, 6 (4'15 t.).—En el ministerio de Instrucción, se ha facilitado una nota hablando de la sustitución de la enseñanza religiosa llevada a cabo en algunas localidades.

EL GOBIERNO INGLÉS TODAVIA SE OCUPA DEL CONFLICTO ITALO ETIOPE

Londres, 6 (4'30 t.).—Esta mañana se ha reunido el Consejo de Ministros presidido por Baldwin.

Los ministros cambiaron impresiones sobre el conflicto italo etiope.

LOS SOCIALISTAS DISPUESTOS A GOBERNAR SOLOS

París, 6 (4'30 t.).—El secretario general del partido socialista ha hecho unas declaraciones a un periódico.

En ellas dice que los socialistas formarán parte del Gobierno que se constituya con los elementos del Frente Popular.

Agrega que si es necesario, también están dispuestos a asumir solos las responsabilidades del Poder.

LOS DESCARGADORES DE CARBÓN, REANUDAN EL TRABAJO

Sevilla 6.—Una comisión de ferroviarios, en representación del Sindicato Nacional y de la C. N. T., y de acuerdo con el gobernador y el director general de Ferrocarriles, y el señor Lorca Marín, por los contratistas, han llegado a una coincidencia en lo que respecta a la huelga de los descargadores de carbón que están dispuestos a suministrarlo en Sevilla, Huelva, Córdoba, Llerena, Utrera, Vadollano y Los Rosales, con arreglo al régimen de bases pactadas en Sevilla, sin perjuicio de que sigan su nueva discusión por la comisión nombrada por la Federación Nacional de Transportes.

Por consiguiente, se estinian solucionadas las dificultades que se oponían a la salida normal de los trenes.

De madrugada comunicaron que en una asamblea habían acordado reintegrarse hoy a las faenas.

CHOCAN DOS AUTOS.—UN DIPUTADO LESIONADO

Madrid 6.—En el Paseo del Cisne chocaron dos autos resultando lesionados el conductor del primer coche y los ocupantes del mismo, don Roberto y don Luiz Escribano Iglesias, el primero diputado de Izquierda Republicana.

DECLARACIONES DE AZAÑA EN EL "IZVETIA" DE MOSCÚ

Madrid 6.—El jefe del Gobierno ha hecho al diario soviético "Izvetia" unas declaraciones sobre las relaciones de España, con los Soviets.

Dice que en el transcurso de las dos semanas próximas se hará el nombramiento del embajador español en Moscú. Declara que los Soviets son garantía de paz, por su potencia militar, y que el fascismo es el microbio de la guerra, y termina diciendo que cuenta con el Frente Popular.

UNA COLISION ENTRE ESTUDIANTES

Madrid 6.—En el Instituto del Cardenal Cisneros se produjo una colisión esta tarde, entre estudiantes fascistas y de la FUE, por pleito internos.

Con este motivo hubo gran alboroto y se rompieron algunos cristales. Un alumno resultó con una herida en la cabeza, producida con un palo.

Acudieron fuerzas de Asalto, que rodearon el Instituto, pero no tuvieron que intervenir, pues los incidentes no trascendieron al exterior.

LA PARTICIPACION DE ACCION POPULAR EN LA ELECCION PRESIDENCIAL

Madrid 6.—Los periodistas preguntaron al jefe de la Ceda si su minoría asistiría a la Asamblea para elegir Presidente de la República.

El señor Gil Robles contestó: —Probablemente; pero como este no es un asunto en que puedo decidir yo solo, tengo que reunir a los diputados antes de tomar una decisión.

Los informadores le preguntaron cuándo se celebrará la reunión de la minoría y respondió:

—No lo sé todavía, pero desde luego será antes del día 10.

Indalecio Prieto desmiente las acusaciones hechas contra él por Dencás

Madrid, 6 (5'15 t.).—Antes de la reunión celebrada hoy por la minoría socialista en el Congreso, los periodistas hablaron con Indalecio Prieto.

Los informadores le interrogaron sobre las alusiones hechas por Dencás ayer en el Parlamento catalán, acusándole de haber intervenido en la preparación del movimiento de Octubre en Cataluña, y el exministro socialista afirmó que ni antes, ni después de los sucesos tuvo la menor relación con Dencás, al que no conocía.

Solamente habló con él en Noviembre cuando el exconsejero de la Generalidad llegó a París y fué a visitarle.

Duda mucho que sea exacta la referencia que de la sesión publican los periódicos, en lo que respecta al discurso de Dencás, ya que esas alusiones no tienen la menor explicación y solo pueden ser producto de la fantasía de una imaginación enfermiza.

Insistió en que ni antes ni después de los sucesos cruzó la palabra con dicho exconsejero.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE JURADOS MIXTOS

Madrid 6.—El ministro de Trabajo ha leído en las Cortes un proyecto de ley sobre Jurados Mixtos, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo único.—Quedan derogadas desde la publicación de esta ley en la "Gaceta" la ley de 16 de Julio de 1935 y las disposiciones dictadas para el cumplimiento de ella y se restablece en su vigor la de 27 de Noviembre de 1931 en cuanto se refiere a los Jurados mixtos de Trabajo.

Todas las demandas o reclamaciones presentadas ante los Jurados mixtos, y sobre las cuales no haya recaído fallo a la fecha de la promulgación de esta ley, se tramitarán con arreglo al procedimiento señalado en la ley de 27 de Noviembre de 1931 y, a tal efecto, se anularán las actuaciones que respecto a ellas se hubieran realizado, reponiéndolas al estado de citación para juicio.

PARECE COMPROBADAS LAS IRREGULARIDADES EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid, 6 (5'15 t.).—Hoy ha sido remitido al Juzgado el expediente instruido por orden del ministro de Trabajo sobre irregularidades cometidas en los servicios afectos a los Jurados Mixtos.

Según los informes obtenidos, quedan comprobados los hechos delictivos.

Parece que fueron sustituidos documentos relativos a las cuentas y en las que figuraban un saldo de 20.000 pesetas.

Del interrogatorio a que fueron sometidos algunos empleados se desprende que rectificaron las cuentas para salvar algunos errores.

Ha comenzado a actuar activamente en el sumario el Juzgado número 12.

Situación dramática en un pueblo de Santander

Madrid, 6 (5'30 t.).—Ha llegado a Madrid una comisión de mujeres del pueblo de Rosas de Valdearroyo (Santander), para exponer al Gobierno la dramática situación porque atraviesan aquellos habitantes por la crisis obrera.

La miseria más extrema se ensaña de los hogares, habiéndose registrado algunos casos de defunción por falta de alimentación y asistencia facultativa.

Las comisionadas acompañadas del diputado don Bruno Alonso, visitaron al ministro de Trabajo y director de Obras Públicas, pidiéndoles que remedien la triste situación de aquel pueblo.

LAS DILIGENCIAS JUDICIALES POR EL SUPUESTO ATENTADO CONTRA AZAÑA

Madrid, 6 (5'30 t.).—Ante el juez señor Ruiz López, que entiende en el sumario que se instruye por el supuesto atentado contra Azaña, ha comparecido esta mañana el exdirector de Seguridad don Vicente Santiago.

Este ha dicho que al enterarse de los hechos, dió las órdenes oportunas para evitar el atentado y que si no cursó la denuncia, fué para impedir sus posibles repercusiones.

Dió cuenta de las detenciones y registros practicados con tal motivo.

Los agentes de policía declararon que se habían limitado a cumplir las órdenes de sus superiores.

El juez ha decretado la libertad de Demetrio Llancho y agente de policía Fuentes.

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Pardo Reina, Caldevilla, Díaz Criado, Carmelo Ruano, Villar Rivas y otros.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 6 (6'30 t.).—Se abre la sesión de Cortes a las cuatro y media de la tarde, ocupando la presidencia el señor Jiménez de Asúa.

En escaños y tribunas hay desanimación. En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el Orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades.

También se aprueban definitivamente otros dictámenes aprobados en sesiones anteriores.

Se reanuda el debate con motivo de la interpelación de Bermúdez Cañete.

VARELA (don Fernando), interviene recogiendo algunos conceptos emitidos por Bermúdez Cañete en su discurso de ayer sobre la política agraria del Gobierno.

Dice que no es cierto que el ministerio de Agricultura carezca de una política definida y que consecuencia de ello sean los asentamientos.

Habla del sistema de salarios que se ha seguido en el campo y demuestra que éstos son muy bajos, haciendo imposible la vida de los campesinos.

Según Bermúdez Cañete, ni los agricultores, ni los Bancos ni el Estado, puede resolver el problema de los hambrientos y por lo visto, a éstos no les queda otro remedio que morir en sus chozos.

Es evidente que la economía española es modesta, porque nuestro país es un país pobre, aunque otra cosa haga creer la situación de algunas comarcas de indudable riqueza agrícola, pero esto no quiere decir que

España se encuentre en peores circunstancias que otros países.

Se ha aumentado la exportación de mercancías y se aumenta cada día las imposiciones en las Cajas de Ahorro y esto demuestra que no es tan lamentable nuestra situación económica como la quieren presentar las derechas.

Lo que ocurre es que los gobernantes españoles nunca han querido abordar el problema latente en los campos y ahora es cuando se producen estos colapsos.

El régimen busca su acomodo a una verdadera política republicana, pero ocurre que los patronos, en su mayoría, procuran dificultar la marcha de la República, reduciendo todo lo posible las obras.

Ante esta actitud los alcaldes se ven obligados a proceder contra esos patronos vengativos.

En todos los países se van nacionalizando las tierras y esta es la preocupación del Gobierno.

El monopolio del suelo ha sido causa de la ruina de los campos, porque los patronos que viven en las ciudades son los que se llevan el dinero.

Habla de la rentabilidad de la mano de obra y dice que esto es lo que han olvidado los gobernantes españoles.

Termina diciendo que los agricultores tienen que hacer el sacrificio que exigen las circunstancias acomodándose al ritmo social para llegar a una situación de convivencia entre unos y otros.

El presidente de la CAMARA dice que estando ausente el señor Pabón,

se aplaza la interpelación de López Goicoechea.

BERMUDEZ CAÑETE rectifica, repitiendo sus argumentos de ayer sobre la política agraria del actual Gobierno.

LOPEZ GOICOECHEA comienza a explicar su interpelación.
(Sigue la sesión).

EN LA AUDIENCIA

Causa por asesinato

Ante la Sala primera de esta Audiencia ha comenzado esta mañana la vista de la causa, procedente del Juzgado de Baena, por el delito de asesinato contra Rafael Herenas Espartero, que dió muerte al señor del Prado Santaella.

Concurrió a la vista numeroso público.

El Tribunal de Urgencia lo preside el Presidente de la Audiencia don Antonio Escribano y lo integran los magistrados señores Rueda y Ortega.

De fiscal actúa el de la República, don Benito Garzón.

Mantiene la acusación privada el letrado señor Mir de las Heras y está encargado de la defensa el diputado a Cortes don Antonio Jaén Morente.

La sección matinal se invirtió en la lectura del apuntamiento y pruebas.

Esta tarde a la hora de cerrar esta edición está informando ante el Tribunal el acusador privado.

Tres hombres embriagados se acometen a puñaladas y resultan heridos

Esta tarde a última hora ha sido la Plaza de Sagasta teatro de un hecho sangriento, cuya causa hay que buscarla principalmente en el estado de embriaguez en que se encontraban los actores del mismo.

Produjo el suceso, por el aparato con que se desarrolló, gran revuelo entre las personas que lo presenciaron.

Y como resultado de la reyerta, tres hombres, que han tenido que ser asistidos de lesiones de mayor o menor importancia en la Casa de Socorro.

En efecto. Antonio Blanco Serrano, de 32 años; José Ruiz Priego, de 42 y Francisco Esteban Muñoz Vargas, de 45, estuvieron juntos bebiendo largamente, hasta el punto de perder la serenidad.

Se encontraban en la mencionada plaza y discutieron violentamente,

degenerando rápidamente la discusión en reyerta.

Salieron a relucir las navajas y los contendientes se acometieron resultando heridos.

Ingresaron en la Casa de Socorro donde Blanco fué asistido de heridas incisas en la mejilla derecha, oreja, dorso de la mano derecha, y hemitorax. Ruiz fué asistido de una herida incisa en la palmar de la mano izquierda.

Y Esteban padecía herida incisa en el epigastrio, con sección del músculo recto.

Además padecía alcoholismo agudo.

Los médicos que les asistieron en el citado centro benéfico se reservaron los pronósticos.

Una vez curados los heridos fueron puestos a disposición del Juzgado.

Montepío de Empleados Mercantiles de Córdoba

EL XVIII ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

El Montepío de Empleados Mercantiles de Córdoba, cuyo XVIII aniversario de su fundación se celebra el 10 de Mayo actual, ha organizado para ese día el siguiente programa de los actos que han de celebrarse para conmemorar dicha fecha.

A las diez de la mañana y con asistencia de las autoridades y elementos de la Industria y Comercio de esta capital, colocación de los rótulos que han de dar el nombre de González López a la calle que en la actualidad se denomina del Cuarto.

Acto seguido, visita a los Centros Benéficos, Asilo Municipal y Casa-Socorro Hospicio, al objeto de obsequiar a los ancianos y niños acogidos en dichos Centros con regalos adquiridos por suscripción voluntaria entre los asociados del Montepío, en memoria del que fué Presidente Honorable don Rafael Fernández González (q. e. p. d.)

A la una y media de la tarde, y en el domicilio social, se hará entrega del Título de Socio de Honor al expresidente de esta entidad benéfica don Rafael González López, cumpliendo así el acuerdo de la Junta general celebrada el día 25 de Enero del corriente año.

A las dos y media y en homenaje al mismo señor Fernández, celebrarán en el Hotel Meridional de esta Plaza, un banquete, el cual será ofrecido por el señor García Berral y en el que usarán de la palabra el presidente del Montepío y el homenajeado.

De diez a doce de la noche y en el domicilio social, tendrá lugar, en obsequio de los socios, familia de los mismos y personas simpatizantes con esta institución, un concierto musical por la Agrupación Filarmónica "Córdoba", que desinteresadamente se ha ofrecido a ello, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

I.—Musa gitana (pasodoble), F. Romero.—II. Gran Sinfonía, E. Lucena.—III. Célebre Pavana, E. Lucena.—IV. Sinfonía de la ópera "Giralda", Adam.

SEGUNDA PARTE

I.—La Boda de la Rosa (intermedio), L. Jessel.—II. Pot-purrit de Aires Andaluces, E. Lucena.—III. "Capricho Andaluz", M. Rucker.—IV. Selección de la zarzuela "Los Claveles", J. Serrano.

Instrucción Pública

CESA

Ha cesado en su cargo de maestro en la octava escuela de Pueblonuevo don Juan Serrano, que pasa a servir, por permutar, una escuela en La Carlota.

LICENCIA

La Dirección General de Enseñanza comunica a esta Sección Administrativa, que ha concedido tres meses de licencia para asuntos propios a la maestra de Zagrilla (Priego), doña Dolores Granados Bonilla.

LOS MAESTROS AMNISTIADOS

La Dirección General en telegrama dice a esta Sección Administrativa que para acreditar haberes a los maestros que hayan sido amnistiados, debe acompañarse certificación de la Audiencia de estar los citados maestros incurso en la Amnistía.

Quejas del vecindario

Nos han visitado Rafael Sánchez Granado y José Baena Martínez, propietario e inquilino de la casa número 28 de la calle Fuente Ovejuna, (Olivos Borrachos), para rogarnos que por nuestro conducto, pongamos en conocimiento de la autoridad a quien corresponda, el siguiente caso:

Desde hace más de dos meses, está sin limpiar un pozo negro, existente junto a la ventana de dicha casa, constituyendo un verdadero peligro para la salud pública y especialmente para una enferma, de la citada casa, pues no pueden abrirse las ventanas por el mal olor que despiden el pozo, y en el que han caído ya varios chiquillos por estar sin tapar.

Dichos vecinos ruegan a las autoridades correspondiente, se ocupen de esto, ordenando se tape definitivamente dicho pozo.

Quedan complacidos.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Rafael Pérez Cruz y Rafael Gómez Ruiz.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Florentino Muñoz Peinado con Antonia Lara Caminos.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: José Luque Fernández, José Morales Medina, Josefa Fernández Cerezo y Antonio Pintor Ponce.

Defunciones: Manuela Garrido Herrera, de 77 años, y Antonio Arévalo Rey, de diez meses.

Matrimonios: Ninguno.

Información Taurina

Los toreros mejicanos

Está moviéndose estos días la cuestión de los toreros mejicanos.

Por si eran pocos, esta semana llegarán José Ortiz y Jesús Solórzano.

De los que están aquí toreando unos y a la expectativa otros, recordamos a los siguientes:

Fermín Espinosa "Armillita".

José González "Carnicerito de Méjico".

Luis Castro "El Soldado".

David Liceaga.

Lorenzo Garza.

Ricardo Torres.

Paco Gorráez.

Fermín Rivera.

Eduardo Solórzano.

Rodolfo Velázquez.

Liborio Ruiz.

Arturo Alvarez.

Silverio Pérez.

A. García Barrera.

Edmundo Zepeda.

Jesús González "El Indio".

Francisco Hidalgo.

Luis Castillo.

"El Ah'jao del Matadero".

"Terremoto de Tacuba".

"Palomino de Méjico".

Las corridas de nuestra Feria de Mayo

Anoche nos dió a conocer el señor Escriche el cartel casi definitivo de las corridas de la próxima feria que es como sigue:

Día 24. Seis toros de Moreno Santamaria para Cagancho, Domingo Ortega y Rafaelillo.

Día 25. Seis toros de Albaida, para Domingo Ortega, Armillita o Manolo Bienvenida y Curro Carro.

Día 26. Seis novillos de García Pedrajas, para Pepe Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte.

Día 27. El Espectáculo Internacional "Los Calfitas", que dirige el genial niño Paz Domínguez.

Día 31. Ocho novillos de don Francisco Natera para Torerito de Triana, Pascual Márquez o López Lago, Manolote y Cerrajillas.

Nos aseguró el señor Escriche que el lunes quedarán fijados los programas en los sitios de costumbre.

L.

CURACION de la HERNIA

por inyecciones indoloras

INSTITUTO HISPANO DE HERNIOLOGIA

Subdelegación de esta provincia

VICTORIANO RIVERA,

(ANTES PLATA) Teléfono, 13-68

Cousnita de 11 a 1

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

Según un periódico se indica a Prieto como probable jefe del futuro Gobierno

LA SESION DE CORTES

Alrededor de los últimos sucesos de Madrid se promueve un agitado debate

Madrid 7 (1'15 m.).—Continúa la sesión.

LOPEZ GOICOECHEA explana su interpellación y afirma que están a disposición de la Cámara los expedientes sobre sustituciones de delegados de Trabajo en tiempos de Salmón.

Dice que un delegado que hubo en Murcia comenzó su gestión adquiriendo muebles de lujo e instalándose de manera verdaderamente fastuosa.

Se le instruyó expediente, pero no se le destituyó.

Cita casos parecidos ocurridos en Sevilla, Zaragoza y otras capitales.

PABON niega que durante su actuación como director de Trabajo se favoreciera a personas de la familia de Salmón ni a representantes de su partido.

Tampoco hubo concesiones de ninguna clase para correligionarios de la Ceda.

Insiste en que no se favoreció a parientes ni amigos y que cuantas acusaciones se lanzan carecen de fundamento.

(Las izquierdas le increpan y contestan a gritos los elementos de derechas originándose un gran escándalo. Gil Robles que está en la escaleta se le vé subir y gritar: No puede seguir esta discusión, mientras no se expliquen las palabras injuriosas que ha pronunciado un diputado. El tumulto arrecia y se suceden las increpaciones entre ambos sectores de la Cámara. Un diputado lanza un reto y esto provoca la indignación de las izquierdas. La confusión dura algunos minutos).

El presidente de la CAMARA dice que él no ha oído frase injuriosa alguna, pero no obstante invita al diputado que la haya pronunciado a que rectifique.

MUNOZ DE ZAFRA cree que todo cuanto ha dicho López Goicochea es irrefutable y que los elementos de la Ceda son indignos de permanecer en el salón. (Grandes protestas). Se solicita del presidente de la Cámara que no consten en el Diario de Sesiones las frases injuriosas pronuncia-

das y la presidencia accede a ello.

PABON estima que no deben trear se a la Cámara denuncias que no se pueden probar.

MADARIAGA habla de la actuación del Delegado de Trabajo de Toledo y lo defiende.

GUERRA DEL RIO dice que desiste de hablar porque ya ha dado órdenes al cochero (Risas).

LOPEZ GOICOECHEA vuelve a intervenir y dice que no ha querido en ningún momento atacar a la moralidad personal del señor Salmón.

Interviene nuevamente Pabón y se suspende este debate, abriéndose un turno de ruegos y preguntas.

GAMAZO se refiere a los sucesos de estos días registrados en Madrid y es interrumpido por la mayoría.

CALVO SOTELO lee un relato de los sucesos para que conste en el Diario de Sesiones y en el acta de la Cámara.

El ministro de la GOBERNACION habla de su actuación desde el ministerio y dice que gracias a las órdenes dadas a la guardia civil se impidió que los disturbios se extendieran por otros barrios y tuvieran mayores repercusiones.

Tuvo confidencias de que el Primero de Mayo se preparaban atentados, pero los elementos que los proyectaban desistieron ante el éxito que constituyó la manifestación obrera.

Se refiere a los sucesos ocurridos el Dos de Mayo en el paseo del Prado y dice que la policía detuvo a un individuo que llevaba una pistola y 50 balas y que luego resultó ser un militar retirado.

El Gobierno está vigilante ante las maniobras de las derechas y ejercerá su autoridad con toda la energía necesaria.

Ahora se preocupa de desarmar a las derechas que estaban preparando insurrecciones.

Termina diciendo que esta labor continuará en tanto sigan siendo agredidos los obreros desde coches ocupados por pistoleros.

RUFILANCHA se muestra contrario a que consten en el Diario de Se-

siones las relaciones que se hagan de los sucesos, pues con eso quieren las derechas burlar la censura.

CALVO SOTELO afirma que los elementos de derechas no han participado en esas agresiones. (Protestas e interrupciones).

Opina que el desarme debe hacerse por igual a todos los sectores políticos.

Protesta de la forma como se viene ejerciendo la autoridad. (Protestas ruidosas).

Declara que el fascismo no es acción, sino reacción. Donde el comunismo avanza, surgirá el fascismo.

Contestando a la petición de Rufilancha, dice que si no se llevan al Diario de Sesiones las relaciones de los sucesos, por lo menos deben unirse los documentos leídos al acta.

MADARIAGA anuncia una interpellación sobre los últimos sucesos.

El ministro de la GOBERNACION la acepta.

El presidente del CONSEJO da lectura a un proyecto de ley y a las nueve y veinte se levantó la sesión.

LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Madrid 7 (1'30 m.).—Hoy se ha corrido la segunda etapa de la vuelta ciclista a España, que comprendía el trayecto de Salamanca a Cáceres, 214 kilómetros.

Llegó en primer lugar el belga Deloor en seis horas, cincuenta minutos y 17 segundos.

LARGO CABALLERO NO CREE POSIBLE UNA COALICION DE REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS EN EL GOBIERNO

Madrid 7 (1'30 m.).—Largo Caballero ha manifestado que no cree posible una coalición republicano-socialista en el Gobierno.

Los socialistas exigen el cumplimiento del programa del Frente Popular que incumbe realizar a los republicanos, ya que con esa base se hizo la coalición electoral y se adjudicó a los republicanos un mayor número de actas.

De no ser así se hubiera redactado otro programa y los socialistas hubieran traído mayor número de actas.

Los republicanos son los encargados de cumplir el programa del Frente Popular con la asistencia y el apoyo de los socialistas.

Si se agotaran los republicanos en su actuación, tendrían que dar paso

a los socialistas para gobernar con el apoyo de los republicanos.

Largo Caballero se negó a emitir juicio sobre el momento político antes de la elección de presidente de la República.

LOS PROGRESISTAS SE REUNEN CON ALCALÁ ZAMORA

Madrid 7 (1'30 m.).—Hoy se reunieron con don Niceto Alcalá Zamora los exministros y diputados progresistas.

También asistieron los señores Sánchez Guerra y García Rodrigo.

CIUDAD DEL BETIS ::
CALZADOS ESTRANY
 Precios Barafísimos.
 Calidad insuperable.

Los reunidos aconsejaron a don Niceto que volviera a actuar en política.

Después facilitaron una nota diciendo que el señor Alcalá Zamora y el partido progresista actuarán de acuerdo con otras fuerzas conservadoras netamente republicanas.

PROCLAMACION DE LOS COMPROMISARIOS

Madrid 7 (1'15 m.).—Esta mañana se ha reunido el Tribunal de Garantías, examinándose las actas de los compromisarios, verificándose su proclamación.

Importantes acuerdos de la Agrupación Socialista

Madrid 7 (1'30 m.).—Hoy se ha reunido el Comité de la Agrupación Socialista Madrileña.

Acordó protestar contra los procedimientos seguidos por la designación del candidato para la presidencia de la República y ver con disgusto que previamente no se convocara a la Agrupación para ese fin.

Se acordó proponer la expulsión de aquellos afiliados que actúan en forma incompatible con la disciplina del partido.

También se expresó el disgusto por el proceder del Ayuntamiento no invitando a la Agrupación Socialista para la inauguración del monumento a Pablo Iglesias.

CONTINUA LA HUELGA EN CADIZ

Cádiz 7 (1'15 m.).—Continúa la huelga general que se desarrolla pacíficamente.

El abastecimiento de la población se ha hecho con alguna dificultad, viéndose largas colas a las puertas de las panaderías.

Por las calles patrullan fuerzas de

Asalto. Las calles se han visto poco animadas esta mañana.

En el Gobierno civil se han celebrado varias reuniones de autoridades y representaciones obreras para gestionar la solución del conflicto.

UN AYUNTAMIENTO EMBARGA UNA FINCA

Sevilla 7 (2'15 m.).—Comunican de Morón de la Frontera que el exconde de la Mata se negó a pagar determinados impuestos establecidos a los propietarios, y en su virtud el Ayuntamiento ha acordado embargarle una finca de mil fanegas de tierra.

PETICION AL MINISTRO DE INDUSTRIA

Ferrol 7 (2'15 m.).—Se ha dirigido un telegrama al ministro de Industria pidiendo que no se supriman los depósitos flotantes en este litoral.

CIUDAD DEL BETIS ::
CALZADOS ESTRANY
 Fabricación Propia.
 :: Venta Directa ::

A LOS HERMANOS BADIA LOS ASESNARON ELEMENTOS DE DERECHAS

Barcelona 7 (2'15 m.).—El juez instructor de sumario por el asesinato de los hermanos Badia ha declarado que de las diligencias practicadas se deduce que el atentado fué preparado por las organizaciones de extrema derecha.

LAS TROPAS QUE ENTRARON EN ADDIS ABEBA

Addis Abeba 7 (2'15 m.).—La columna motorizada que ha entrado en esta capital constaba de 25.000 hombres.

Es la columna motorizada mayor que ha puesto en pie de guerra una nación.

UN PROYECTO LEIDO POR EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 7 (2'15 m.).—El ministro de Hacienda leyó hoy en el Parlamento un proyecto de ley en virtud del cual en el Consejo administrador del Patrimonio de la República será vocal el director general de Propiedades.

Dicho Consejo elegirá su presidente, y el ministro designará al delegado del Gobierno.

UN IMPUESTO PROGRESIVO SOBRE LA CONTRIBUCION

Madrid 7 (2'15 m.).—En la sesión de Cortes de mañana el ministro de Hacienda leerá un proyecto de ley estableciendo un impuesto progresivo sobre la Contribución territorial.

EL PROGRAMA PARLAMENTARIO

Madrid 7 (2'15 m.).—Al terminar la sesión de Cortes el presidente de la Cámara conversó con los periodistas.

Antes había celebrado entrevistas separadamente con el ministro de la Gobernación y Calvo Sotelo.

El señor Jiménez Asúa dijo que para la sesión de hoy no había dictámenes, por lo que empezará con la interpelación de Bermúdez Caeñete y después, si hay tiempo, explicará una interpelación Bruno Alfonso.

LA DISCUSION DEL ESTATUTO VASCO

Madrid 7 (2'15 m.).—A última hora de la tarde celebraron una entrevista el vocal del Tribunal de Garantías señor Estévez con dos diputados tradicionalistas vascos.

Parece que trataron de la acción conjunta de los nacionalistas y la Esquerra en la discusión del Estatuto vasco en el Parlamento.

CASARES QUIROGA, OVACIONADO

Madrid 7 (3'15 m.).—El ministro de la Gobernación al terminar la se-

CIUDAD DEL BETIS ::
CALZADOS ESTRANY
 : Las mejores creaciones :
 Claudio Marcelo, 1 y Málaga, 2

sión conferenció con el jefe del Gobierno.

En los pasillos el señor Casares Quiroga fué ovacionado por los diputados del Frente Popular.

LARGO CABALLERO, RESERVADO

Madrid 7 (3'15 m.).—Interrogado por los periodistas el señor Largo Caballero sobre el momento político, dijo que se reservaba su opinión personal.

Con respecto a los propósitos que abrigan determinadas personas sobre la solución de la crisis, manifestó que hará público su pensamiento una vez que se proclame nuevo presidente de la República.

EL REGIMEN BILINGÜE

Madrid 7 (2'30 m.).—Con el ministro de Instrucción se reunieron varios diputados y representantes de corporaciones de Galicia, Baleares y otras regiones para tratar de establecer el régimen bilingüe.

El señor Domingo prometió llevar el correspondiente decreto a la aprobación del Gobierno.

AZANA CONFERENCIA CON PRIETO Y VARIOS MINISTROS

Madrid 7 (2'30 m.).—El jefe del Gobierno terminada la sesión permaneció en el Congreso hasta las diez de la noche.

El señor Azaña estuvo conferenciando con Prieto y varios ministros, así como también con el subsecretario de la Presidencia señor Fernández Clérigo.

Al salir el señor Azaña dijo que al final de la sesión había leído en el Parlamento un proyecto disponiendo que las actas de nacimiento para el ingreso de los niños en las escuelas se extiendan en papel timbrado, pero sin pagar derecho alguno.

UNA REUNION CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid 7 (2'30 m.).—Convocada por el presidente de la Cámara se ha celebrado una reunión de jefes de grupos parlamentarios para tratar de varias cuestiones de régimen interior y de la sesión solemne para la elección de presidente de la República.

Se indica a Prieto para presidir el Gobierno

Madrid 7 (2'30 m.).—El periódico "Ya" habla de una entrevista celebrada por los señores Prieto, Ruiz Funes y Maura.

Dice que al salir los reunidos manifestaron que habían tratado de cosas para el porvenir.

Alguno de ellos llegó a exclamar: —Se ha tratado de la presidencia del Consejo y no se ve otra solución que la de llevar a ella, a Prieto.

SE REUNE EL COMITE DEL FRENTE POPULAR

Madrid 7 (3'15 m.).—Esta noche se reunió el Comité central del Frente Popular, compuesto por los señores Vidarte y Cordero, Salmerón, Giner de los Ríos, Uribe y Díaz.

Cordero manifestó a la salida que no habían adoptado acuerdos.

Sin embargo parece que se acordó que la candidatura oficial para la presidencia de la República fuera la de Azaña.

DICTAMENES DE LA COMISION DE JUSTICIA

Madrid 7 (3'15 m.).—Se reunió la Comisión de Justicia dictaminando los proyectos relativos a competencias de jueces y fiscales municipales y a las retenciones de sueldos.

ACTRIZ, ENFERMA

Madrid 7 (3'15 m.).—Se encuentra enferma de algún cuidado la excelente actriz María Fernanda Ladrón de Guevara.

Sesión del Palamento catalán

Barcelona 7 (3'15 m.).—Esta tarde ha continuado en el Parlamento catalán la discusión sobre los sucesos del 6 de Octubre.

Intervino Simón y después rectificaron Badía, Companys y Lluhi.

Se presentó una proposición de confianza al Gobierno que fué aprobada por 45 votos contra 7.

HUELGA GENERAL

Santander 7 (3'30 m.).—En Astilleros se ha declarado la huelga general como protesta por los sucesos de ayer.

SIGUE LA HUELGA EN CADIZ

Cádiz 7 (3'30 m.).—Esta tarde ha continuado la huelga general, sin que se hayan registrado incidentes.

Un avión al aterrizar mata a dos mujeres y causa heridas a otras personas

Gerona 7 (3'30 m.).—En Filgueras se celebraba una fiesta de aviación en la que tomaban parte pilotos españoles y franceses, siendo presenciada por gran cantidad de público.

Al aterrizar un aparato pilotado por el francés Oclás arrolló a parte del público.

A consecuencia de las graves heridas sufridas fallecieron dos mujeres y resultaron con lesiones de importancia otras varias personas.

EDEN DEFIENDE A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Landres 7 (3'30 m.).—En la Cámara de los Comunes Eden pronunció un discurso sobre la situación internacional después del triunfo de Italia en Abisinia.

Reconoció que las sanciones a Italia no se pudieron hacer efectivas con todo rigor y defendió a la Sociedad de Naciones, diciendo que con este organismo se hace muy difícil una guerra.

UN ATRACO

Le quitan cien pesetas y la lesionan

En la Casa de Socorro ingresó anoche Manuela Ríos Ruiz, de 36 años. Los médicos de guardia le apreciaron una herida en la región pectoral izquierda.

Dicha lesión se la causaron dos individuos, que la atracaron en La Victoria, quitándole cien pesetas que llevaba y maltratándola.

Se ha presentado la oportuna denuncia del suceso.

Nuestro extraordinario de Feria de Mayo

Prosiguiendo la costumbre de años anteriores, estamos dispuestos a lanzar un número extraordinario, que se publicará en los días de nuestra feria de Mayo, con el fin de coadyuvar al mayor esplendor y realce de los festejos, en la forma peculiar a la Prensa, o sea, propagando la celebración de aquéllos de una manera sugestiva e incitante.

Altos estímulos morales nos alienan y obligan, imperiosamente, a no abandonar este año el sacrificio económico que tales ediciones nos suponen, de un coste excesivamente superior al rendimiento, por importante que éste fuera.

El mayor aliciente que persigue LA VOZ al seguir lanzando esos extraordinarios, nutridos de información general de toda índole, colaboración, etcétera, etc., sin descuidar la parte gráfica, es el de sentirse íntimamente satisfechos, cual siempre ocurrió, de la favorable y entusiasta acogida que el público hubo de dispensar a aquéllos. Esta es nuestra más estimada compensación.

Sin mirar sus precedencias, es notorio que LA VOZ ha servido y servirá de amparo y defensora de todas las justas aspiraciones, aunque no siempre estén de acuerdo con la ideología que sostenemos, porque este periódico, de gran arraigo y nombradía, sustenta sin desmayos el lema de amor a los intereses de Córdoba y su provincia.

La ocasión y alta conveniencia de contratar por anticipado publicidad para dicho extraordinario, no se le ocultará a la clarividencia de nuestros anunciantes y a cualquiera que esté en condiciones de obtener ventajas del anuncio periodístico, de eficacia indiscutible. Y para ponernos a tono y hacer más asequible la publicidad, se aplicarán las tarifas corrientes de siempre, por cuyo motivo aún mayor incentivo, si cabe, ofrecemos, en la confianza de que serán correspondidos los sacrificios y entusiasmos apuntados, cuando nuestro redactor comercial señor Martínez Abad, personalmente reitera el ofrecimiento que hacemos en estas líneas. No hay que olvidar que la gran difusión de LA VOZ proporciona una retribución muy crecida a cualquier e insignificante cantidad que se inverta en publicidad.

Segundo Concurso Infantil de recitación poética

Tercera y última relación de niños inscriptos:

GRUPO A

Manuel Córdoba González, Pedrín Orellana Díaz, Antonio Gómez Muñoz, Julio Pérez Lucena, Raimundo Pérez Losada, Juan Romero Caballero, Joaquín Vadillo Iriarte, José Vadillo Iriarte, Dionisio Valcárcel Moreno, Enrique Bellido López, María Caballero Luque, Rafaelita Ojeda, Eulalia Jiménez Aguilar, Angelita Cardenete Valero, Rafaelita Llara Luna.

GRUPO B

Antonio Bonilla Miranda, Zoila Osuna García, Antonio Ramírez García, José Córdoba González, Joaquín López Domínguez, Francisco Rodríguez López, Felipe Llorente, José Montes Ruiz, Miguel Segorbe Alonso, Pablo Pérez Bazán, Juan Mesa Escribano, José Sánchez Santos, Ramón Acebedo Mangas, Felipe Jurado García, Lisardo Calvajo Roldán, Fernando Guijo Porras, Antonio Rodríguez Mármod, Francisco Fernández Vilches, Federico Gómez Romero, Rafael Hinojosa Estrada, Andrés Pérez Vilches, Juan Fernández Vilches, José Cifuentes Aguilera, Manuel Montilla Peña, Francisco Fernández Rodríguez, Manuel Baena Berruete, Rafael Aguilar Guerrero, José Díaz González, Antonio Rodríguez Peña, Rafael Ruiz Salinas, Rafael Pedraza González, Miguel Funes Robert, Esteban Ribera García, Rafael Alvarez Ortega, José González y González, Manuel Martínez Araujo, Juan Raja Vera, Manuel Luque Carmona, Aurelio Teno, Antonio Pérez Lucena, Joaquín Ariza Flores, José Márquez Romero, José Ruz Herrera, Jacinto Mialdea Moreno, Antonio Bellido López, Manuel Martínez Parras, Manuel Serrano Bravo, Antonio Contreras García, Antonio Navez Aguilar, Manuel Muriz Ordóñez, José Modelo Villatoro, Manuel Cañadilla Jiménez, Mariano Castro Baena, Pilar Pérez Gutiérrez, Francisca Blanco, Concepción Pérez Gutiérrez, Angelita Llorente Mesa, Mercedes Valls Luque, Carmen Parejas, Carmen Urbano Prieto, Josefa Torres Fernández, Concepción de Toro Campos, Enriqueta Expósito, Rosario Tejederas Ruiz, Pilar Pérez Ramírez, Isabel Sambres.

GRUPO C

María Jesús Moyano, Matilde Jiménez Rivas, Carmen Exqueta Crespo, Carmen Ruiz Enríquez, Concepción Caffizares, Teresa Aguilar, Mer-

cedes Roldán, Matilde Jaén, Dolores Ruiz, Carmen Molina, Baldomero Miranda, José Baena Cañada, Antonio Criado Mchedo, José Criado Moreno, Emilio Garrido Aumente, Genaro Segura, Francisco Prieto, Sebastián Martínez, Rafael Maestre Almagro, Diego Redondo Hidalgo, Bartolomé Jurado Rosero, Francisco Castañeda Liévana, Francisco Ruz Herrera, Alfonso Ortiz Morales.

LOS PREMIOS

Ya se han cursado las peticiones de premios por la Dirección de esta Escuela Normal, patrocinadora del Concurso, esperando que las distinguidas personalidades a quienes se han dirigido, accederán con gusto a ellas.

LOS CAMELOS

Siendo propósito de la Comisión obsequiar a todos los niños concursantes con un paquete de caramelos, ya han anunciado el envío de cantidades de los mismos los señores industriales siguientes:

Zafra Polo, diez kilos; Rogelio Luque, cinco kilos; Sánchez García, Ultramarinos, dos kilos; Casa Salado, tres kilos.

Cinco kilos de caramelos Caparrós; con diez cajitas surtidos, Pastelería "La Mexicana"; con dos kilos, Camisería Fabra; señoritas Montilla, Miguel Ortega Ruiz, Pañerías González, Fajas de Goma "Iny", Relojería Rafael Rodríguez, Pastelería "La Concepción", Relojería Royal, Libería Segura, Relojería Suiza, Pueyo y Compañía, Almacenes "El Siglo", Cooperativa, Claudio García, Ultramarinos; con kilo y medio, café "La Granja"; con un kilo, Hotel Regina, "Chastang", Pastelería "La Cordobesa", Ferretería Gutiérrez, "Nuevo Sport", Casa Tirado,

Pañetería Muñoz, Pañerías Modernas, Miguel Ortega Ruiz, Ultramarinos, Sombrerería Rusi, Casa Navarro, Faustino Pérez, Ultramarinos; Isidoro Garrido, Ultramarinos.

EL MAGISTERIO DE LA PROVINCIA

Han enviado boletines de inscripción de alumnos de sus Escuelas, los señores maestros nacionales de Baena, Fernán Núñez, Priego, El Cárpio, Montoro, Montilla. Se publicarán los nombres de estos activos compañeros para que sirva de estímulo en los sucesivos Concursos, ya que esta Escuela Normal tiene el propósito de convocarlos anualmente, con la ayuda de la Inspección de Primera Enseñanza.

COLABORACION DEL CONSERVATORIO

El señor presidente del Conservatorio de Música Local, ha acogido con interés la indicación que le ha sido hecha por el señor director de la Normal, don Antonio Gil Muñoz, y ha prometido que colaborará con gusto en la Fiesta del domingo 17, preparando diversos números musicales, por lo que esta Comisión le da las gracias.

CIERRE DEL PLAZO DE INSCRIPCION

Ha quedado cerrado definitivamente el plazo de inscripción para este segundo Concurso Infantil de Recitado Poético, el día último del próximo pasado Abril.

AVISO

La "Prueba de Recitado" (segundo llamamiento), tendrá lugar el próximo domingo diez, a las diez de la mañana, citándose para dicha fecha y hora a todos los niños inscriptos que aún no la han efectuado, tanto a los de la capital como a los de la provincia.

La Comisión Organizadora

Turistas ingleses a Córdoba

Por la importante entidad de turismo, "Viajes Marsans, S. A.", se nos anuncia la llegada de una importante caravana de turistas ingleses, los que viajan por España y resto de Europa bajo la dirección técnica de la preciada Entidad, la que ha fijado en el itinerario a seguir por los turistas a nuestra ciudad, como punto de parada obligado. La fecha de llegada será el 10 del corriente, continuando a Sevilla y otras capitales de Andalucía, al día siguiente, por la tarde.

Entre las distinguidas personas que forman el grupo, vienen: Miss Dobson; Miss Dickson; Miss Blackburn; Mr y Mrs. Atherton; Mr. y Mrs. H. Hutchinson y Miss H. Hutchinson y Mrs. Arnol y Miss Arnol; Mrs. B. de B. Edge; Mrs. Wolfe y Mr. Peter Hales.

LA VOZ de Córdoba, saluda a los distinguidos visitantes, deseando guarden grata memoria de su estancia en nuestra ciudad.

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

COLABORACIONES

Hacia la reforma del Parlamento

Una de las fundamentales preocupaciones del Gobierno, según manifestaciones del señor Azaña, va a ser la reforma del sistema parlamentario.

Sin duda el viejo mecanismo del Parlamento romántico, elocuente y espectacular sirve torpemente a las necesidades de nuestro siglo, al concepto nuevo del Estado, y al sentido económico de la función política. Se necesita algo más eficaz, más ágil, más competente, donde se pronuncien menos discursos y se preparen mejores leyes. España va, pues, a ensayar una nueva modalidad de Parlamento que estaba reclamando la democracia. No es todo lo que hace falta; pero es un paso audaz hacia la cumbre.

Con frecuencia se oye hablar a los papanatas y a los novedosos del fracaso de la democracia en su órgano fundamental: el Parlamento. En vano se reiteran en el mundo y singularmente en España las grandes experiencias históricas que demuestran de qué manera se realizan, por medio del sufragio y del Parlamento, las más profundas transformaciones políticas y sociales, con una eficacia, rapidez y seguridad no igualadas por los procedimientos dictatoriales de toda laña.

En Alemania, el imperialismo hitleriano ha podido reinstaurar el imperio. En Italia el fascismo demagógico y republicano, terrible republicano, no pudo derribar la monarquía. En España, por no citar otras experiencias extranjeras, la democracia ha pulverizado en cinco años un trono de siglos, ha cambiado el signo de la República en 1933, y ha derribado una dictadura sangrienta y corrompida de ruleta y tahures, de inquisición y de tormentos. ¡Y aún se reniega de la democracia!

Si en ella las ideas no pueden volar en el ambiente impalpable del pensamiento humano, defendiéndose, propagándose, contagiándose, hasta formar oleadas imponentes de opinión pública. Sólo la libertad y la democracia ofrecen tierra virgen y cálida a la semilla de las ideas reventoras. Sólo la democracia y la libertad permiten el pacífico y normal desenvolvimiento de las corrientes impulsoras de la civilización. No; la libertad y la democracia no han fracasado, ni pueden fracasar nunca.

Tan antiguo como el mundo es el autoritarismo; igualmente antigua es la democracia. Desde los orígenes de la humanidad pugnan ambos principios políticos y alternamente

triumfan y son vencidos. El porvenir en este caso ha de ser necesariamente continuación del pasado; eternamente existirá la pugna de la fuerza contra la razón, de la violencia contra la convivencia, de la dictadura contra la democracia, de la espada y el cetro contra el Parlamento y la idea. Los que hablan de dictaduras sea cual fuere su color, no inventan nada que no esté olvidado. Todas las dictaduras han sido reiteradamente ensayadas por la humanidad; la dictadura blanca de los guerreros; la amarilla del capitalismo; la roja del proletariado. Teocracia, imperio, oligarquía y olocracia; esto es, la dictadura del César, de los ricos y de las masas; he ahí viejas formas del despotismo, que ya Aristóteles explicaba hace muchos siglos, con las mismas razones con que podemos comentarlas ahora.

No. La democracia no puede fracasar nunca de modo definitivo. Cuando se corrompe, o se estanca o se pudre, entonces cede ocasionalmente el paso a una forma despótica hasta que renovada y ennoblecida la sociedad por el dolor, vuelve a recobrar con su dignidad civil su soberanía y su independencia.

El secreto consiste en mantener el prestigio de la democracia, y en la

labor eficaz de sus órganos, sobre todo del Parlamento.

Que el Parlamento romántico no sirve para llenar las funciones del Estado moderno, me parece una verdad indiscutible. Es preciso reformarlo, aumentando su rendimiento efectivo, a costa de la verbosidad y el dramatismo. Los discursos para el momento oportuno; la Asamblea plena para las horas solemnes de votar las leyes, señalar el rumbo general de ellas o definir la política de la nación. El resto del tiempo, que será la mayor parte del tiempo, en el silencio fecundo, en el trabajo eficaz, en la forja de la sencillez humilde y laboriosa.

En una palabra: el Parlamento será reformado para que la tramitación formal de las leyes se lleve a cabo en las Comisiones, reservando para los plenos el conocimiento y aprobación del conjunto de la ley y los debates de trascendencia política.

Así iniciará una experiencia magnífica en la historia parlamentaria. Satisfará con ello a una necesidad de los tiempos. Y al que esto escribe le dará la personal satisfacción de ver implantado en 1936 lo que desde 1931 vino defendiendo en artículos, proposiciones y conferencias.

Y la democracia demostrará una vez más a los papanatas y novedosos que lleva, como el Ave Fénix, en sus propias cenizas el germen de su resurrección y, por lo tanto, de su eternidad.

Fernando Valera

A los beneficiarios de casas baratas de España

Ha quedado constituida en Madrid, fijando provisionalmente su domicilio en la calle Fuencarral, núm. 6, segundo derecha, la Federación de entidades de beneficiarios de Casas Baratas de España, que cuenta ya con numerosas adhesiones de Madrid y provincias, y que está organizando para breve plazo una Asamblea y Congreso nacional que acordará y elevará al ministro de Trabajo las conclusiones que condensan las aspiraciones de los que actualmente ocupan aquella clase de viviendas.

Las sociedades de beneficiarios, o éstos personalmente donde no las haya, pueden solicitar información y enviar su adhesión al presidente de la Federación.

La primera gestión de la Federación ha sido visitar al ministro de Trabajo para pedirle la disolución del Patronato de Política Social y presentación en el nuevo organismo, lamentando profundamente que en la modificación de aquel, recién decretada, no hayan sido atendidas nuestras justas aspiraciones.

EN PALMA DEL RÍO

Centro de colaboración pedagógica

Se ha constituido en Palma del Río un Centro de Colaboración pedagógica, cuyo acto fue presidido por el inspector de primera Enseñanza don Alfredo Gil Muñoz.

Concurrieron a dicho acto todos los maestros nacionales, y quedó trazado el plan de trabajo a seguir, que se reflejará en un Reglamento del nuevo Círculo de Estudios.

Llevará el nombre del gran pedagogo cordobés "Pedro Alcántara García".

Fue nombrada la siguiente Junta: Presidente, don Melchor Continente Lara, director de la Graduada "Joaquín Costa"; vicepresidente, doña Carmen Megías; secretaria, señorita Teresa Sánchez Polo; tesorero, don Enrique de la Cueva; bibliotecario, señorita Julia Pintor; vocal, don Juan Budia.

Lea V. LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO

De Linares

UN AGENTE DE VIGILANCIA SE SUICIDA, DISPARÁNDOSE UN TIRO EN LA CABEZA

El agente de vigilancia don Cristóbal Bellido, de cuarenta años, que ha pertenecido varios años a esta plantilla, se ha suicidado hoy a las doce y media disparándose un tiro con una pistola en la sien derecha, cuando se encontraba acostado en su domicilio de la Plaza de Colón, número 1. Hace cuestión de un mes fué trasladado a Valencia como igualmente la mayoría de sus compañeros en ésta.

Ya en Valencia, donde llevaba un mes, pidió permiso por cinco días para ver a su señora e hijos. Llegó ayer, pasó toda la mañana con su amigo el oficial de Prisiones don Samuel Rodríguez, no notando nada anormal en el señor Bellido.

Aún no está aclarada la fatal resolución tomada, pero se supone ha sido la causa los disgustos familiares, que muy amenudo había en casa del señor Bellido, motivados por la vida licenciosa que hacía el muerto, impropia de un hombre casado.

La viuda e hijos están recibiendo grandes muestras de condolencia, a lo que son acreedores por sus bondades y simpatías.

Desde estas columnas les enviamos nuestro más sentido pésame.

LOS TRANVIAS ELECTRICOS DE LA LOMA DE UBEDA SON EXPLOTADOS POR LOS EMPLEADOS DE LA MISMA COMPAÑIA

Tres días han estado sin circular los tranvías de La Loma a causa de haberles cortado la corriente eléctrica por falta de pago la Compañía Mengemor.

El conflicto era de importancia, por tratarse de un servicio público que afectaba a los pueblos de Rus, Canena, caseríos de La Yedra, estación Baeza y Linares.

En vista de que no había medios de solución se acordó ayer con intervención del señor gobernador, que siguiera la explotación de la línea por los empleados de la misma Compañía de Tranvías y a iguales precios de tarifas, lo que ha empezado a hacerse solucionando de esta forma un conflicto que hubiese acarreado muy graves consecuencias.

UNA NOVILLADA PARA EL 31 DE MAYO, FIESTA DE LA VIRGEN DE LINAREJOS

Se habla mucho de una novillada con caballos para las fiestas de la Virgen, corren nombres de varias empresas, pero creo que la más cercana a darla va a ser don José Es-

criche, y hasta se dice que a base de Pascual Márquez, Torerito de

LAS DE FERIA DE AGOSTO

Para feria de Agosto tiene la plaza el Papa Negro; el papá de esas dos figuras tan toreras y tan valientes como son los Bienvenida.

Tenjo entendido que habrá una corrida de ocho toros, otra de seis y un espectáculo a base de "Los Cofifas". Ya veremos.

JOSE ORTEGA

Visado por la censura

LOS SUCESOS DEL DIA

ARROLLADO POR UN AUTO

En el campo de la Merced, y al arrojarse de la trasera de un autobús, el niño José González Ontiveros, fué arrollado por el automóvil matrícula GU 1801, conducido por Agustín Martínez García.

Resultó el muchacho con una contusión en la rodilla derecha de la que fué asistido en la Casa de Socorro, dándose cuenta del suceso al Juzgado.

INSOLENTE

En la Plaza de la Alhóndiga se insolentó con unos guardias de Seguridad y estuvo a punto de promover una alteración de orden público el "calé", Manuel Carrillo, que ha sido denunciado en esta Comisaría.

MAL PAGADOR

José Priego Rodríguez, camarero del Cabaret "La Concha", ha denunciado a Manuel Moreno Chacón, que se bebió media botella de cognac, negándose a abonar su importe.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado.

¿PARA QUE QUERIA EL REVOLVER

Rosario González Moreno fué detenida a requerimiento de Rafael Polo Rodríguez, porque en la Corredera enseñó al requirente un revolver, con el que decía iba a matar a su marido.

Negó ella en la Comisaría tal asunto, pero los guardias encontraron en la escalera que conduce al citado centro policiaco, el arma de referencia.

La labor de los Diputados republicanos por Córdoba

Subvenciones para Cantinas escolares

El diputado a Cortes republicano por Córdoba don Ramón Rubio Vicente, ha realizado muy activas gestiones encaminadas a beneficiar a los niños pobres que concurren a las Cantinas escolares de algunos pueblos de la provincia.

El auxilio que esos pequeños reciben en las citadas cantinas, solución en parte el problema de su subsistencia, ya que los alumnos, en su mayoría, hijos de obreros, padecen las consecuencias de la falta de trabajo de sus familiares.

Don Ramón Rubio, acaba de obtener un libramiento de 2.000 pesetas para la Cantina Escolar de Peñarroya-Pueblonuevo; otro de 2.000 pesetas para la de Villa del Río, y dos de 1.500 pesetas, cada uno para las de Fuente Obejuna y Fernán Núñez.

Aplaudimos esta gestión del señor Rubio Vicente, merecedora de gratitud por parte de los beneficiados con ese auxilio conseguido por su gestión reiterada en favor de los pequeños de clase modesta.

Denuncias formuladas por la Guardia Urbana

Antonio Moreno Chica, por conducir un automóvil careciendo de la patente nacional de circulación, y Francisco Cabello Escribano por la misma falta.

Rafael Palomero, por vender leche en ambulancia su hija Rafaela Palomero Trujillo.

... por pisar sus hijos las plantas del jardín de la calle Cardenal Toledo.

Manuel Rodríguez Cañete, por jugar su hijo a la pelota en la calle Carbonell y Morand.

Francisco Ruiz García y Rafael Jurado Moreno, por construir chozos careciendo de licencia.

El guardia número 41, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Antonio Pino Plata, por hurto de un monedero a Rafaela Barea Redondo.

El 24, dió conocimiento de que Francisco Rodríguez Serrano, fué curado en la Casa de Socorro por haberlo mordido un perro sin dueño conocido.

A SU DUEÑO

En la Jefatura de la Guardia Urbana, y a disposición de quien acredite ser su dueño, está depositada una papeleta de empeño encontrada en la vía pública.

El Mundo de las Ciencias y el Arte

Cambridge y su historia moderna

Por Armando Saavedra

Es admirable el modo cómo algunas instituciones extranjeras conservan su prestigio secular, que se traduce en el mayor renombre, no sólo por lo que influyeron en el avance del saber, sino dados otros tributos complementarios de eficiencia elevadora. Tal el caso de la Universidad de Cambridge, la más famosa—con la de Oxford—de Inglaterra, que figura entre la docena de centros decentes de mayor importancia en el mundo, y constituye arquetipo de ese adunar las glorias pléyritas con la objetividad presente.

Los anales de dicha Universidad revelan cómo desde que inventóse la imprenta, alentó allí el deseo de favorecer el nuevo arte que tanto contribuiría a la rápida difusión de la cultura. Pronto hubo en ella impresores y libreros, y tras las vicisitudes producidas por las luchas peñgiosas y gremiales, ya en el siglo XVIII fundóse el Sindicato de Publicaciones, entidad que suponía acometer la propia Universidad la publicación de libros. No cabe exponer aquí la importancia adquirida por tal Sindicato, ni referirnos al caudal bibliográfico salido de sus prensas en dos siglos. Unicamente nos ocuparemos de una de sus más célebres creaciones, la "Modern History", por la actualidad que reviste el estar publicándose traducida al castellano.

En puridad, esta obra vió ya la luz en España hace una veintena de años, editada por don Ramón Sopena; pero, no obstante, la edición de ahora, dirigida también por el eminente historiógrafo don Eduardo Ibarra, reviste los caracteres de la novedad, al estar alentada por un nobilísimo deseo divulgador, tan patente en la Casa Sopena, que la hace distinta de la precedente, pues háse atendido a comprimir su texto, lo cual permitirá ofrecerla completa en quince tomos con profusión de ilustraciones, todos ellos incluidos en la famosa "Biblioteca Hispania".

A más de la integridad del texto originario, los editores españoles cuidarán de la continuación hasta el día, para lo cual han encargado a notables especialistas la redacción de trabajos en que aparezca estudiada la parte referente a la época en que vivimos, a la cual ha impreso su sello la Gran Guerra, e igualmente, la amplificación de la parte atinente a los descubrimientos geográficos

y al Nuevo Mundo, de tan vital interés para los pueblos de habla castellana. Quiere esto decir que al rigor científico unirá la obra la amplitud objetiva, constituyendo la gran exposición de la vida del hombre en los seis siglos últimos, o sea, el período moderno y contemporáneo, exposición cuya riqueza documental y bibliográfica es a todas luces ejemplar, con infinidad de aportaciones sabias que adquirieron decantación mediante el método ejemplar seguido por una legión de intelectuales y tratadistas y el transcurso de los años.

El actual renacimiento de los estudios históricos, que responde a necesidad cultural cada día más ostensible, y que en ocasiones resulta estimulado por la apetencia de saber que manifiestan los públicos, ofrece en la "Historia del Mundo", concreción brillante que, una vez terminada, superará a las demás existentes. No en vano presidió su trazado el conjunto de elementos esenciales del plan, o sea esa distribución de la materia entre muchos especialistas. La exactitud expositiva sin exceso erudito, la distinción entre la unidad de la historia general y el considerar a esta como la suma de las historias particulares, la proporcionalidad ante la exposición de los hechos y la de las ideas y la moderación al referir los hechos de los últimos tiempos. A juzgar por lo ya publicado, esas características serán indecadenes en todas las grandes divisiones de la obra: el Renacimiento, la época de los descubrimientos geográficos, la Reforma y

las guerras de religión, la lucha contra los turcos y la colonización del Oriente, el absolutismo monárquico de Europa y las revoluciones inglesa, americana, francesa y holandesa, sus consecuencias en el orden político estableciendo el movimiento constitucional, democrático, nacional, liberal, socialista y federal en el mundo, y, finalmente, el panorama que se abre con el avatar 1914-1918.

Han aparecido los dos primeros tomos, y seguirán con rapidez los restantes, a fin de completar la obra en dos o tres años. Cada uno culece materia para amplio comentario, dadas las sugerencias que su lectura desperta. El titulado "El Renacimiento", divide su contenido en Introducción, La conquista otomana, Italia y sus invasores, Florencia (Savonarola y Maquiavelo), Roma y el poder temporal, Venecia, Alemania y el imperio, Hungría y los reinos eslavos, Los Reyes Católicos, Francia, Los Países Bajos, Los primeros Tudors, El Cambio económico, El Renacimiento clásico, El renacimiento cristiano, La Europa católica, y Prejudios de la Reforma.

El segundo, "La Reforma", ofrece, a su vez, este índice: La Roma de los Médicis, Los Hapsburgos y Valois, Lutero, Oposición nacional a Roma en Alemania, La revolución social y la reacción católica en Alemania, La lucha de creencias y partidos en Alemania, Guerra religiosa en Alemania, La Reforma en Francia, La Reforma helvética, Calvino y la Iglesia reformada, La Reforma en los países católicos del sur de Europa, Enrique VIII, La Reforma en tiempos de Eduardo VI, Felipe y María, El establecimiento del Anglicanismo y la Reforma escocesa, Los países escandinavos, Nota sobre la Reforma en Polonia, La Iglesia y la Reforma y Tendencias del pensamiento europeo en tiempos de la Reforma.

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

Se verá ante la Sala primera el juicio, procedente del Juzgado de la Derecha, por el delito de imprudencia contra Miguel Jiménez Gómez, que será defendido por el letrado señor Espina y representado por el procurador señor Castañeira.

También ante la Sala primera se verá la causa, procedente del Juzgado de la Izquierda, por el delito de hurto contra Francisco Delgado Vázquez.

Defensor, señor Espina. Procurador, señor La Cerda.

Se verá ante la Sección segunda la causa procedente del Juzgado de Cabra, por el delito de estafa, contra Juan Murcia Vicedo.

Defensor, señor Espina. Representante, señor Jiménez Baena.

Ante la misma Sala se celebrará la vista de la causa por lesiones, procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, contra José Toval Castilla.

Abogado, señor Espina. Procurador, señor La Cerda.

"LA VOZ"

Se vende en Madrid en kiosco Castravás y kiosco de Teófilo Gómez calle Alcalá, número 22.

MEMORIAS DE UNA HUÉRFANA

(CONTINUACION DE "EL JOROBADO")

Novela de PAUL FEVAL

"—¿Por qué no nos has avisado?
—la dijo mi amigo.

"—Creí que serían viajeros pacíficos. Además, seguían un camino que se dirige al Poniente, cosa acostumbrada por los hidalgos de esta tierra. Sólo desde nuestra entrada en el monte me han inspirado desconfianza esos hombres. Nada os dije porque iban delante de nosotros y se internaban por caminos en los cuales nos era muy difícil encontrarlos.

"Nos explicó que el camino por donde ellos iban, poco frecuentado por la mayor parte de los viajeros, a causa de ser peligroso, se dirigía al norte del monte Baladrón, mientras que nosotros seguíamos volviendo hacia el sur a medida que nos internábamos en la sierra. Los dos caminos, sin embargo, confluían en un punto, que era el convenido por los gitanos para reunirse.

"Al cabo de un rato dejamos de ver las negras siluetas sobre el fondo escarlata del cielo. La montaña parecía desierta en todo el espacio que los ojos podían descubrir, y no se oía más ruido que el del viento al agitar las copas de las encinas.

IV

DONDE FLOR SE SIRVE DE UN
ENCANTO PARA SALVARNOS

"Llegó la noche y no volvimos a acordarnos de nuestros desconocidos espias. Enormes peñascos y desfiladeros infranqueables los separaban de nosotros. Toda nuestra atención estaba reconcentrada en nuestra cabalgadura, a quien cada vez costaba más trabajo salvar los obstáculos del camino. Un hermoso espectáculo se ofrecía a nuestros ojos.

"Hacia algunos minutos que caminábamos entre dos montes, cuyas moles oscuras nos ocultaban el horizonte y solo nos permitían ver sobre nuestras cabezas una estrecha faja del cielo.

"La lluvia había cesado. El viento Noroeste, barriendo las nubes, dejó el cielo limpio y brillante como un cristal de Bohemia. La luna lo iluminaba todo con su argentada luz.

"A la desembocadura del desfiladero nos hallamos ante un valle rodeado de montañas. La luna, que iluminaba las crestas de los montes, dejaba el valle envuelto en oscura

penumbra. Frente a la garganta que acabábamos de dejar, se abría otra que parecía continuación de la primera. El valle, entre ambas, parecía una depresión inmensa ocasionada por una enorme conmoción del suelo. Una gran hoguera iluminaba la entrada de la segunda garganta, y alrededor del fuego veíanse hombres y mujeres sentados. Eran gitanos.

"Apenas desembocamos el desfiladero, nuestra presencia fué advertida. Esa raza nómada y extraña tiene una finura de sentidos que no poseemos los demás. Inmediatamente se destacaron dos hombres, cada uno por un lado, mientras los demás continuaron tendidos tranquilamente junto al fuego. Flor vió al instante las dos sombras y lanzó un grito particular. A un segundo grito volvieron los que se habían destacado, a ocupar su puesto en la hoguera. Aún estábamos lejos del fuego. Entonces creí ver dos sombras negras tras el círculo formado por los gitanos; pero supuse aquello una ilusión, y nada dije. ¡Ojalá hubiese hablado!

"En medio del valle, un hombre con una escopeta en la mano, agarrando nuestra mula por la brida, nos dió el alto en un idioma que no entendimos. Flor le respondió en el mismo lenguaje.

"—Sed bien venidos—exclamó entonces el hombre de la escopeta.— Se os dará cama y cena, puesto que nuestra hermana os conduce a nuestro lado. Los gitanos gozan fama de hidalgos en punto a hospitalidad. Los más sanguinarios respetan como cosa sagrada a sus huéspedes. Una vez huéspedes suyos, nada debíamos temer, según la general creencia. Nos aproximamos sin desconfianza y se nos hizo una acogida cariñosa. Flor se acercó respetuosamente al jefe. Este se levantó y ofreció ceremoniosamente un vaso de vino a Enrique, que bebió. Formamos también círculo alrededor del fuego; una gitana empezó a bailar y cantar según acostumbaban. Al cabo de diez minutos, Enrique se levantó ronco y demandado.

"—¡Infames—gritó—, qué brebaje me habéis hecho beber!

"Quiso hablar y cayó al suelo pesadamente. Sentí que se me paralizaba el corazón. Enrique se revolcaba, luchando en vano con un torpor que no podía vencer. Sus párpalos se cerraban a pesar suyo.

"Los gitanos reían en silencio alrededor del fuego. Detrás de nosotros aparecieron varias sombras. Eran cinco o seis embozados, que encubrían su rostro completamente tras las amplias alas de sus sombreros. No eran gitanos. Cuando Enrique dejó de moverse le creí muerto y pedí fervorosamente a Dios que también me quitase la vida.

"Uno de los recién llegados arrojó una bolsa con dinero en medio del círculo formado por los gitanos.

"—Rematad lo hecho y os daré el doble—dijo.

"El jefe de los gitanos contestó:

"—Para ello se necesitan tiempo y distancia. Doce horas y doce leguas. La muerte no puede darse en el mismo sitio ni en el mismo día en que se otorga la hospitalidad.

"—¡Esas son necedades!—contestó el hombre encogiéndose de hombros.— Dejadnos hacer a nosotros...

"Y avanzó resuelto donde estaba Enrique como muerto.

"El gitano le detuvo.

"—Mientras no pase el tiempo y hayamos andado el camino que acabo de decir, nada os permitiré. De fenderemos entretanto a nuestro huésped, aunque fuese contra el rey.

"Singular fé, extraño honor. Todos los gitanos formaron un viviente muro ante Enrique.

"Entonces Flor murmuró a mi oído:

"—¡Os salvaré a los dos o moriré con vosotros!

"Era media noche. Me habían hecho recostar sobre un saco relleno de hojas secas en la misma tienda del jefe. Este se hallaba echado en una manta no lejos de mí; y a sus pies, tendido como un perro, un hombre roncaba tranquilamente. Ignoraba adónde se habían llevado a Enrique.

"Yo estaba bajo la vigilancia de una gitana que se acostó junto a mí; y para mayor seguridad recostó su cabeza sobre mi cuerpo, con una de mis manos entre las suyas.

"Además, junto a la tienda sonaban los pasos de dos centinelas.

"No podía dormir. Cuando más tristes eran mis reflexiones oí un leve ruido que partía de fuera de la tienda y que hizo palpitar mi corazón. Hice un leve movimiento para ver lo que era y mi guardiana se despertó gruñendo. No vi nada. Cansó el ruido, pero desde entonces solo escuché los pasos de un centinela.

Frente a la Pantalla

GRAN TEATRO. — "LA LOTERIA DEL AMOR" :: :: ::

Anoche se efectuó en el Gran Teatro un importante estreno Fox dialogado en nuestro idioma.

Bellísimo el asunto, magnífica su presentación y alegre su música. "La lotería del amor" es, en resumen, una comedia que distrae el ánimo de los espectadores y les divierte con un humorismo intencionado.

CINE ALKAZAR. — "PARIS MEDITERRANEO" :: :: ::

Un reestreno de importancia dió anoche la empresa de este local.

"Paris Mediterráneo", la gran película de Atlantic Film, en la que destaca la interpretación admirable de Annabella, Jean Murat y Douvilles.

Numeroso público presenció completamente el repris.

J. L.

Academia de Ciencias Médicas de Córdoba

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el día 7 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos (Plaza de la República, 7, A.)

Tema: "La extirpación de las amígdalas; su técnica con el nuevo instrumental del Dr. Romaguera", por el doctor Romaguera.

HA LLEGADO EL FORD 10 H. P. NUEVO MODELO

Solo Unos Polvos de Arroz



Una tez "mate", fresca y encantadora, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde. Ninguna necesidad de volver a ponerse polvos en todo el día. Tales son los resultados garantizados con los nuevos polvos de arroz aerificados. El asombroso procedimiento de "aerificación" se debe el descubrimiento de un Químico de París. Sólo los polvos que flotan en el aire se recogen para este uso. Así resultan unos polvos diez veces más finos y más ligeros que todos los que ha sido posible obtener hasta ahora. Este procedimiento está practicado ahora en la preparación de los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses. Es por esto que los Polvos Tokalon, se extienden con tanta regularidad y tan uniformemente—cubriendo la piel con un velo casi invisible de belleza que parece natural, de un efec-

to tan diferente del que se obtiene con los polvos anticuados y pesados, que no dan más que una apariencia de afeitado. Y, por encima de todo, es porque los Polvos Tokalon permanecen adheridos a la piel durante tanto tiempo, que se les conoce como los polvos de arroz de ocho horas. ¡No más brillo en la nariz! Ni más cutis aceitosos, sino un mate perfecto, que ni el viento, ni la lluvia, ni el sudor pueden alterar.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta popularísima clase de publicidad hasta cinco líneas son a 65 céntimos con derecho a las dos ediciones. Por cada línea más se abonará 0'15 céntimos.

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos
SE ARRIENDA desde el día planta baja propia

para comercio u oficina, en sitio céntrico. Renta moderada. Razón: Marmol de Bañuelos, número 11.

SE ARRIENDA en precio módico, la casa Velázquez Bosco, 21. Para verla y tratar: Barroso, 5, segundo.

Compras y ventas
EMBUTIDOS.—Julio Carrasco. Benaoján (Málaga).

SE VENDEN dos máquinas de coser, marca Singer. Calle Agustín Moreno, 133.

COCHES y Camiones de ocasión, de todas las marcas. Para todos los gustos y de todos los precios: A. Baena Venzalá.

Amas de cría
AMA de cría se necesita, para dentro de la capital. Razón: Puerta de Gallegos, número 3.

Traspasos
TRASPASO.—Se hace desde el día de la acreditada Confitería y Pastelería "La Cordobesa", situada en la calle "Diario de Córdoba" número 1 al 5 (antes Librería). Para tratar, en la misma.

Varios

SALCHICHERIA extremeña.—Especialidad en salchicha blanca, chorizo de lomo y morcilla extremeña.—Despacho de carnes de vaca y ternera. Ramón Sánchez García. Plaza de Antonio Grilo, 7 (Puerta de Gallegos).

TRASPASO de una fonda en la calle Osario número 25, pral., izqda. Razón para tratar, desde las 4 de la tarde en adelante, con don Francisco Montalbán.

Los mejores Bares y Restaurantes de Córdoba

Restaurant MUNICH

CERVEZA "LA MEZQUITA"
Victoriano Rivera. 4. (antes Plata)
TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postres, pan y media botella de vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

CALEFACCION MODERNA

Restaurant - Cervecería "GRAN BAR"

Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras

Comedor a todo confort :-: Cubierto económico popular TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :-: Raciones a la carta. Precios módicos.

Cerveza Mahou - Café Exprés

Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

CALEFACCION A TODO CONFORT
Plaza de la República. Teléfono, 10-36

Gran Kursal Andaluz

PROPIETARIO

JUAN ESTÉVEZ

Todas las noches, Gran Dancing por numerosas bailarinas de Salón. Domingos y días festivos grandes sesiones vermouth.

CALEFACCION MODERNA

Gran confort.

Fitero 3.-Teléfono, 15-55
CÓRDOBA

Gran Bar Restaurant

VILLA ROSA (Sección de Restaurant)

de

CHICOTE Y LIGERO

Cubiertos a tres pesetas, incluido el servicio. Meriendas para viajes a 2'50. Comidas a la carta y tapas gratis en todas las consumiciones.

Restaurant "Villa Rosa", frente a la estación central. Teléfono, 28-55. Siempre cerveza la "Mezquita" es la mejor.

"GAMBRINUS" (Bar - Restaurant)

Para comer mejor que bien, vaya a Gambrinus.

La nueva Dirección del mismo está introduciendo cuantas mejoras son precisas para hacerlo el más confortable y elegante de los conocidos.

El Café-Bar-Restaurant que sirve a precios verdaderamente populares.

Cubiertos PATRIA compuesto por la mañana de entremeses, tres platos, postre, pan y vino. Por la noche, cuatro platos, pan, postre, entremeses y vino, por tres pesetas.

Muy próximamente, inauguración de Billares-Dominós en el Salón alto del Establecimiento.

Cerveza exquisita de "LA MEZQUITA".

Servicio a domicilio. Tel. 27-54.
No lo olvide: Café Bar-Restaurant Gambrinus (frente a Correos).

Cervecería, Café, Restaurant "La Cruz del Campo"

Avenida de Canalejas 20, (a cuatro pasos del Gran Capitán. Precios increíbles. Cubiertos a 2'50 y 3 pesetas. Raciones a la carta. Precios moderados. Próximamente inauguración de un comedor popular al precio único de 1'50 cubierto. Servicio esmerado

HA LLEGADO EL FORD 10 H. P.

NUEVO MODELO



Anuncios Artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas
SANTOS. Pedro Fernández. 5
Teléfono, 2-7-7-8.-CÓRDOBA

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 :-: CÓRDOBA :-: APARTADO N.º 16



GRATUITAMENTE podrá usted recibir una enseñanza tan interesante, que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar.

Se trata del "SINGERCRAFT", Aparato para punto de alfombra, (Patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajecitos para niños, guantes,

jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas amazonas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.

Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las Tiendas Singer se celebra un Curso Semanal DE UN SOLO DIA DE DURACION, que es suficiente para poderlo manejar y a estos Cursos se honra la Compañía en invitar a usted, sin que su asistencia represente compromiso alguno.

Nada perderá con ello y, por el contrario, representará para usted un positivo beneficio. No lo dude, e inscribese en la Tienda más próxima, para asistir el día que le convenga.

Dirección de la Tienda Singer en esta población:

Gondomar, CÓRDOBA